

LA EXPOSICION



ABRIL DE 1888

ÓRGANO OFICIAL

DICIEMBRE DE 1888

CONDICIONES DE LA SUSCRICIÓN

Los señores que deseen conocerlas pueden dirigirse personalmente ó por escrito á la Administración del periódico; donde les facilitarán prospectos detallados.

NUMERO SUELTO, 0,50
NUMERO ATRASADO, 1 peseta.

NUMERO 67.—17 DEL 2.º TOMO

DIRECTOR

D. Salvador Carrera

a quien debe dirigirse la correspondencia.

Barcelona 30 de Abril de 1889

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PERIÓDICO

PABELLÓN DEL MISMO EN EL RECINTO DE LA EXPOSICIÓN

Los Señores corresponsales de provincias y el extranjero fijarán el precio de la venta por números sueltos.

Anuncios á precios convencionales ó por tarifa.

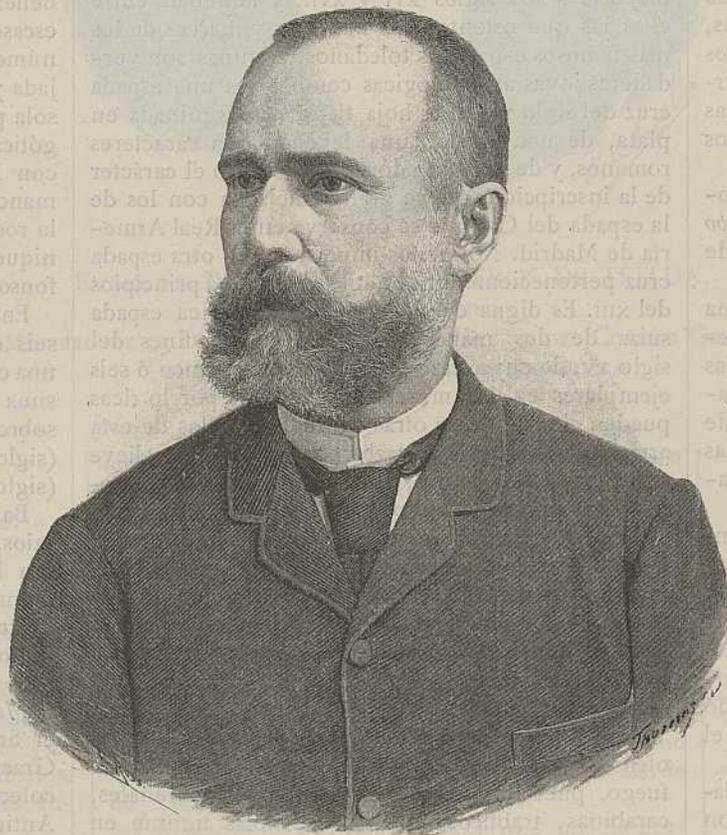
Dr. D. FELIPE COMABELLA

Son tantas y tan importantes las ocasiones en que los conocimientos del Dr. Comabella han prestado relevantes servicios á la ciencia, que sería empresa poco menos que imposible la de reseñarlas todas. Además; nosotros que le conocemos y tratamos personalmente, no podemos afrontar el riesgo de molestarle con elogios que, aun siendo muy merecidos, podrían parecerle exagerados; y en lugar de escribir una extensa y honrosa biografía, nos limitaremos á trazar algunos ligeros apuntes acerca de su respetable personalidad.

El Dr. Comabella ha sido un poderoso auxiliar de la terapéutica moderna, enriqueciéndola continuamente con multitud de preparados que salen de su laboratorio, recomendados por todos los médicos de nota, y es Miembro correspondiente de las Reales Academias de Medicina de Madrid y de Barcelona, habiendo merecido tan alta distinción de otra de las más importantes de París.

Se honra también con el título de Profesor de 1.ª Enseñanza Superior y, como al presente, ha formado parte diferentes veces de las Juntas Provinciales de Instrucción Pública y de Sanidad, habiendo oficiado otras muchas como Presidente de los Tribunales nombrados para proveer por oposición toda clase de magisterios y grados en esta provincia.

Desempeña desde hace mucho tiempo el cargo de Subdelegado de Farmacia en el Distrito 3.º, y á propuesta del claustro de esta Facultad ha sido en distintas ocasiones



Dr. D. FELIPE COMABELLA

VICEPRESIDENTE 1.º DE LA SECCIÓN DE QUÍMICA EN EL CONGRESO FARMACÉUTICO INTERNACIONAL CELEBRADO EN ESTA CIUDAD CON MOTIVO DE SU EXPOSICIÓN UNIVERSAL Y MIEMBRO DEL JURADO DE PREMIOS DE LA MISMA

Vocal del Jurado de examen para los estudios privados.

El Gobierno de S. M. no podía por menos que fijarse en sus raros conocimientos y en su infatigable laboriosidad, por lo cual le nombró Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica y después Comendador de la misma.

Amante como el primero de las luchas pacíficas con que nuestro siglo evidencia su constante progreso, ha concurrido á todas las Exposiciones importantes verificadas hasta el día, obteniendo en tan glorioso palenque preciadas victorias.

Cinco medallas de oro, una de perfección, seis de plata y tres de bronce patentizan la excelencia de sus productos, por los que ha obtenido asimismo envidiables recompensas de los Ilustres Colegios de Farmacéuticos de Madrid y Barcelona.

En el Certamen Universal de esta ciudad, el Dr. Comabella ha tomado una parte muy principal, ya como individuo del Jurado de Premios, por haberle designado sus compañeros para ocupar la Vicepresidencia de la clase 54, grupo 2.º, sección 1.ª, ya como Vicepresidente 1.º de la Sección de Química en el Congreso Farmacéutico celebrado con motivo del dicho Certamen. Sus productos han obtenido la mayor recompensa: medalla de oro.

Lo expuesto nos evita toda clase de comentarios: los que conocen al Dr. Comabella le hacen la justicia que merece; los que no le conocen podrán formar una idea aproximada de lo que vale, único objeto á que obedecen estas concisas y desaliñadas líneas.



BARCELONA

XIII

MUSEOS

(Continuación.)

Museo Arqueológico Provincial.

—Este Museo, instalado en la capilla de Santa Agueda, ha ido formándose con los mosaicos, estatuas, torsos y fragmentos arquitectónicos notables de la época romana, de la del Renacimiento y de fechas posteriores descubiertos en Barcelona, con varios objetos regalados y no pocos cedidos en calidad de depósito por diferentes corporaciones y particulares en beneficio de la ilustración pública.

Los objetos existentes ascienden hoy al número de 1,348, sin contar las monedas y medallas. No están colocados por el riguroso orden de agrupaciones y secciones por no consentirlo lo angosto del local.

En los muros laterales está colocada una importante serie de capiteles, claves, fragmentos de columnas, lápidas de la Edad media, medallones del Renacimiento y escudos de gremios, de la ciudad de Barcelona y de la nobleza catalana.

En el presbiterio se hallan simétricamente colocados algunos sepulcros de caballeros, obispos, etc.; en las paredes laterales del mismo, cinco retablos del siglo xiv, tres de ellos costeados por el malogrado condestable de Portugal.

En el centro de la capilla, ocupando parte de la nave, hay un precioso mosaico romano, y enfrente de él, entre dos columnas, una estatua griega.

En el coro vense colocados en armarios los objetos que compró la Diputación al cónsul español en Arlés D. Eusebio Fortuny; los cuales consisten en una notable colección de cerámica y otros objetos de uso doméstico de los egipcios y los romanos, y además algunas piezas de loza española.

En la parte exterior del Museo está colocada una numerosa colección de lápidas, piedras tumulares, etcétera, de la época romana, varias gárgolas, los grandes escudos que había sobre las puertas de Barcelona antes de derribarse las murallas y algunas lápidas hebreas procedentes del cementerio de los judíos de la montaña de Montjuich.

Son también notables una elevada columna procedente del llamado *Templo de Hércules* y un *Priapo* de grandes dimensiones descubierto en el barrio de Hostafranchs.

La sección numismática está colocada en una vitrina y consta de dos colecciones: una que perteneció á D. Francisco Salat, y consta de 461 monedas y medallas, siendo su serie más importante la catalana, que se componen de 163 piezas, algunas de ellas bastante raras; otra que contiene 544 monedas y medallas clasificadas geográfica y cronológicamente.

Museo Martorell.—El insigne patricio D. Francisco Martorell y Peña legó á la ciudad de Barcelona sus notables colecciones y escogida biblioteca, instituyendo además un premio quinquenal de 20,000 pesetas á la mejor Memoria sobre un punto de arqueología española. Para perpetuar la memoria de tan noble acto, el Ayuntamiento acordó levantar un edificio Museo en el Parque, dándole el nombre del generoso donador.

La fachada presenta dos cuerpos laterales con pilares y ventanas pareadas y un cuerpo central con cuatro columnas dóricas que apean una cornisa y un ático, en el cual se ostenta el escudo de Barcelona. El pórtico conduce á un vestíbulo adornado con cuadros antiguos. Sobre el vestíbulo se encuentra el despacho del Director, decorado con tres cuadros: Fernando VII, el Beato José Oriol y el Crucificado. En este despacho se guarda la biblioteca, que consta de 411 volúmenes sobre Arqueología, Numismática, Bellas Artes, Ciencias naturales, Paleontología y

otros asuntos científicos.—Á cada lado del vestíbulo se abre una espaciosa sala que contiene actualmente:

Sala de la derecha.—*Mineralogía:* Bella colección de cristalizaciones de sal de Cardona, varios ejemplares de carbones españoles y otros hasta unas 200.—*Botánica:* Colección de maderas del país y unas 200 especies de la flora de Cataluña.—*Arqueología:* Colección de armas é instrumentos de sílex, colección de cerámica romana, colección de cerámica é indumentaria catalana y otras curiosidades artísticas é históricas.—*Numismática:* Monetario del señor Martorell, compuesto de 1,700 piezas, de las cuales 500 son catalanas, aragonesas, valencianas, mallorquinas y de los condados y reinos unidos á la Corona de Aragón. Colección de D. Celestino Pujol y Camps, (236 monedas empuritanas, ibéricas, griegas y romanas). Hay además varias armas, entre las cuales se cuentan algunas tomadas á los marroquíes durante la guerra de Africa, y una colección completa del papel sellado usado en España desde su creación.

Sala de la izquierda.—*Zoología:* 70 mamíferos, 400 aves, 20 reptiles, 40 peces, 180 insectos, 80 crustáceos, 6,000 moluscos y 120 zoófitos.

El Ayuntamiento destina una cantidad anual al aumento de este Museo.

Museo-Armería de D. José Estruch.—En un edificio construido ex profeso y emplazado en la Rambla de Cataluña, tiene expuesta el Sr. Estruch una hermosísima colección de armas y armaduras de distintas épocas, tan completa y rica, que en ella puede estudiarse la historia entera de la espada y del arma portátil de fuego, además del concienzudo examen que permite hacer de la armadura total del cuerpo, en sus diferentes tipos y variedades. Nombres y marcas famosas, artísticas y ricas labores, raros y desconocidos ejemplares ofrece la Armería Estruch, tan numerosa, que encierra actualmente 1,200 objetos, todos ellos admirablemente ordenados y clasificados.

La colección de espada, es por extremo completa. El kris de Java, el sable chino, el yatagán, el alfanje, el sable egipcio, el kris joloano, la espada zanguebar, la consular, la de salón, la moderna de infantería, el espadín, alternan con las famosas de vela, de barquilla, de taza lisa ó calada, con ó sin gavilanes y grabados, de perrillo, de farol, de dos y una cocha, de cruz, de lazo, y con la ronfea, el verdugillo, la daga, el estoque, el mandoble ó montante y la espada de ejecución. Las armas de este género son muchas en número, pertenecen en su mayoría á los siglos xvi y xvii, y abundan entre ellas las que ostentan los nombres y marcas de los más famosos espaderos toledanos. Algunas son verdaderas joyas arqueológicas como lo es una espada cruz del siglo xi, cuya hoja tiene damasquinada en plata, de una parte, una leyenda con caracteres romanos, y de otra un adorno que, como el carácter de la inscripción, ofrece gran semejanza con los de la espada del Cid que se conserva en la Real Armería de Madrid. No menos importante es otra espada cruz perteneciente á fines del siglo xii ó á principios del xiii. Es digna de mención la magnífica espada suiza de dos manos, perteneciente á fines del siglo xv, de cuya clase sólo se conocen cinco ó seis ejemplares en los museos de Europa; por lo raras pueden citarse, entre otras no menos bellas de esta armería, una espada de lazo con grabado en relieve é incrustaciones de oro, que sin duda alguna, pertenece á la época de Felipe II. Otras espadas existen anteriores y posteriores á esta época y que ofrecen la particularidad de haberse hallado enterradas en la región catalana. La excelente distribución de las panoplias contribuye á facilitar este interesante estudio.—El de las dagas, cuchillos, machetes y puñales, como el del sable, puede también verificarse con algún fruto.

Si rica es la Armería Estruch en armas blancas ofensivas, no lo es menos en armas portátiles de fuego, pues los mosquetes, arcabuces, pedreñales, carabinas, trabucos, fusiles y pistolas figuran en buen número. También alternan con las armas de fuego europeas las orientales, entre las que en primer término aparecen una japonesa con el cañón ricamente incrustado de oro y plata, diferentes pistolas de arzón del siglo xvii, de carácter alemán é italiano y de muy rica labor, y no escasos ejemplares de arcabuces y mosquetes de caza, en cuyas cajas de rica madera hay incrustados en marfil, nácar, plata y oro escenas y atributos venatorios. No

son menos ricas las labores de los cañones, y en las llaves se echan de ver las variedades de rueda, doble rueda, de cuerda y chispa. El pesado arcabuz de muralla, alterna allí con el mosquete de calibre mínimo, y éste y aquél con la luenga pistola de arzón. El pedreñal, la tercerola, la escopeta y el fusil ofrecen nuevos motivos de examen en el mecanismo de su llave y en la construcción total del arma, y la numerosa y bella colección de pistolas dan idea de la importancia que adquirió esta fabricación á partir de mediados del siglo xvi.

No ocupa tampoco la ballestería secundario lugar en esta Armería, pues se cuentan en ella preciosos y notables ejemplares suizos, alemanes é italianos de guerra y caza, virotes, flechas, goldres, proyectiles y diversas máquinas de armas. Los tableros de alguna de estas armas ricamente labrados con trofeos y adornos del mejor gusto del Renacimiento, ó incrustados de marfil y nácar, como la caja de las armas de fuego, son dignos de particular estudio, y los distintos mecanismos que ellos presentan, facilitan asimismo el conocimiento de un arma tan famosa durante la Edad media y el Renacimiento en manos de nuestros marinos; pues nadie ignora ya la extraordinaria celebridad de la ballestería catalana, tan encomiada por Muntaner, Desclot y otros cronistas. Muy acertadamente ha colocado el señor Estruch, en su colección, un maniquí que recuerda á este género de soldados.

Junto á la tan famosa arma, destaca la no menos célebre pica, el arma de nuestra infantería durante el siglo de nuestra preponderancia militar, y que alternando con el arcabuz y el mosquete, hizo memorable la bizarría de nuestros tercios. Estas picas alternan con hermosas partesanas francesas y alemanas, y con bellas alabardas suizas, españolas y venecianas.

Entre las armas portátiles hay las hachas y mazas para pelear á pie ó bien para el combate ecuestre.

Deben citarse un cañón del siglo xiv, dos del xvii y uno del xviii, unos morteros y una culebrina del siglo xvi montada con su cureña.

Armas defensivas.—Las piezas sueltas del arnés no escasean, y muchas de ellas son de gran valor y mérito, mientras que las armaduras completas y medias armaduras se cuentan suficientes en número para apreciar los estilos y variedad de trabajos, á la par que las marcas de algunos famosos artifices y artistas. En las piezas sueltas predominan las del Renacimiento italiano, distinguiéndose algunas por la belleza del dibujo y lo delicado del trabajo; pero no escasean tampoco las del siglo xiv y son en gran número las del xvii. La borgoñota grabada y repujada y el pesado morrión, ó bacineta, forjado de una sola pieza, alternan con el casco árabe y la celada gótica; el fino peto, con la testera; la silla bridona, con la espuela, el acicate y el freno; las férreas manos con las grevas; y el pesado escudo con la rodela. Merece citarse una rodela ricamente niquelada, regalada al Sr. Estruch por S. M. D. Alfonso XII.

Entre armaduras completas y medias hay diez y seis ejemplares; seis de ellas ricamente grabadas, una compuesta de peto y espaldar repujada con riquísima decoración de época Renacimiento, de mérito sobresaliente, otra con casco de pico de gorrión (siglo xv), y otra Maximiliana de labor primorosa (siglo xvi.)

Banderas y estandartes, procedentes unas de gremios, otros de cuerpos armados, y entre ellas figuran las alemanas, francesas y españolas, siendo digna de especial mención la perteneciente á la ilustre casa catalana Margarit de Viure. Trajes y uniformes y un rico vestido y silla de montar mejicanos verdaderamente dignos de examen.

Museo del Conde de Belloch.—En el palacio que el Sr. Conde de Belloch tiene en el Paseo de Gracia, ha reunido muchas antigüedades y diversas colecciones que constituyen un verdadero museo. Antigüedades: armas de todas clases desde los tiempos prehistóricos á nuestros días, envolturas y la mano de una momia, varios objetos de indumentaria, ídolos romanos, monedas y útiles diversos que dan una idea de todo cuanto ha producido la industria humana en tiempos anteriores al presente; una rica colección de abanicos de diversos países y épocas; colección de grabados de la guerra de la Independencia; una preciosa silla mejicana, etcétera, etc. Una colección de historia natural, que

contiene, entre otros ejemplares, una enorme boa, aves y pájaros de Cataluña.

En las habitaciones del palacio consérvanse los retratos al óleo del archiduque de Austria Carlos III y su esposa.

Museo Artístico-arqueológico de D. Bartolomé Bosch y Pazzi.—Gran colección de pinturas que comprende desde las primitivas tablas bizantinas á las grandes composiciones del Renacimiento. Sobresalen: una tabla hierática bizantina (siglo IX), otra de procedencia oriental (siglo X) representando el Calvario; un buen número de retablos góticos, dísticos, trípticos y tablas al óleo y al encáustico; varios lienzos de Ribera, Rembrand, Caracci y otros autores de las escuelas sevillana, flamenca é italianas.

Arqueología: una momia egipcia, lámparas y otros instrumentos domésticos romanos, un ídolo de cobre, esmaltes bizantinos, curiosas piezas de orfebrería, armería y cerrajería artísticas, cerámica, esmaltes, piedras preciosas labradas y trabajos de marfil; una colección de abanicos, otra de grabados, y algunos muebles antiguos de mucho mérito.

Museo de objetos japoneses de Her Richard Lindau.—Constituye esta colección un número considerable de curiosos objetos antiguos y modernos, notables por su mérito artístico y su valor intrínseco, colocados vistosamente en las distintas habitaciones del consulado alemán. Proceden de diversos templos, y el Sr. Lindau, cónsul de Alemania en Yedo, en 1868, los adquirió en pública licitación, después de haber sofocado el Mikado la rebelión de Taikun. Esta colección es una de las más completas que existen en Europa.

MANUEL ESCUDÉ BARTOLÍ.

(Se continuará.)

EXPOSICIÓN UNIVERSAL
DE BARCELONA

EXPOSITORES Y ARTÍCULOS

Palacio de la Industria

José Masriera é hijo.—Una de las instalaciones de la nave octava que llama con justicia la atención es la de dichos señores; constituye un pabellón adornado con telas decorativas, muestrario de los productos elaborados en su fábrica. Merece llamar la atención un cuadro estampado en tela, copia del famoso cuadro de gladiadores en el Circo.

Tinto hermanos.—Granollers. Curtidos.

José Cabaj.—Bruñidos, tiradores y llamadores.

B. Reull.—Corcho laminado.

Viuda é hijo de Cumenja.—Hilados de cáñamo, y torcidos de cáñamo y algodón.

Palau Gardeñes.—Aparatos para colada.

Alés y Finet.—Curtidos.

Juan Codolá.—Naipes.

Jaime Estiarte.—Calzado.

Miguel Ardevol.—Corsés.

Gerónimo Rostoll.—Tintorería de algodones.

Sobrinos de Fargas y C.^a—Suelas.

Juan Corts.—Lanzaderas.

Matas y C.^a—Curtidos y cintería.

Font, hermanos.—Hilados de seda, en carretes y madejas.

Pasando la nave novena, veremos á la derecha de la puerta del jardín, cuerdas para violín y guitarra de **D. Juan Martí.**

Joaristi y Mariçurrena.—Clichés fotográficos.

Hermenegildo Minalles.—Encuadernaciones lujosas.

Tersol.—Grabados en metales y grabado tallado en coco.

Francisco Nacente, editor.—Libros.

Espasa, editor.—Libros, grabados, plumas, oleografías y cromos.

Viuda de Renau.—Tintas inglesas.

José Font.—Muestras de jabones de varias clases.

Ignacio Serra.—Efectos y juguetes de marfil.

Lladó.—Tintura para teñir el pelo.

Salvi y Dou.—Peines, lendreras y batidores.

Ramón Molinas.—En la instalación en que expone sus obras este editor pueden apreciarse sus ediciones, ilustraciones, grabados, libros lujosamente encuadernados.

Montaner y Simón.—En la Exposición pueden admirarse sus magníficas colecciones publicadas y la manera artística y rica con que encuaderna sus libros.

Sucesores de N. Ramírez y C.^a—Puede considerarse como la casa editorial y el establecimiento tipográfico más importante de España.

Estapé y C.^a—Pastas para sopa.

Miguel Roca.—Embutidos.

Vicente Padrós.—Salchichón de Vich, gran variedad de quesos.

O. Perecaula.—Chocolates.

Refinería Barcelonesa.—Azúcares.

Refinería Colonial de Badalona.—Azúcares refinados.

Saforcada Ferrer y C.^a—Harinas y similares.

Instalación colectiva de Sabadell.—El contingente de firmas y marcas ha demostrado á cuánta altura nos encontramos en la producción de tejidos de



EXCMO. SR. D. FELICIANO HERRERROS DE TEJADA,
SENADOR DEL REINO

MIEMBRO DE LA DELEGACIÓN ESPECIAL EN MADRID DEL CONSEJO GENERAL
DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

lana. **D. M. Brujas** con sus géneros para caballero rivales de los mejores ingleses. **Juan Llové y hermano,** que sigue las iniciativas de aquél. **Sucesores de Roca,** con sus incomparables paños. **José Valls,** con su pañolería y tapabocas. **Corominas, Sala y C.^a,** con sus novedades de lana, castores, etc. **Juan Capmany,** con sus lanas y estambres. **Cros y Casulleras,** pañería y estambres. **Juan Folch y C.^a,** que fabrica excelentes paños. **Campaná, Margarit y C.^a,** **Juan Masagué, M. Sanmiguel Casablanca, Jaime Gorina y C.^a,** **José Vila y Fusté é hijo** y otras marcas no menos respetables, constituyen un verdadero alarde de grandeza industrial.

Otro tanto ha realizado Tarrasa, que nos ha presentado los maravillosos bordados mecánicos de los señores **Torroella Hermanos,** la pañolería y lanas de **Sala Hermanos,** la mantonería de **Albí Agulló y C.^a,** las novedades de los señores **Alegre y C.^a; de sucesores de N. Argenti; Badrinas, Sallent y C.^a; Ballvé y C.^a** y otras.

También han estado representadas la Cámara de Comercio con tejidos de lana; **Cortés y Colomer, Domingo Domingo, Escudé y Gibert, Fontanals,**

Armengol y Pomer, el Instituto Industrial, Matallonga, Prat é hijos, Dalmasas hermanos, Trias y C.^a, Victor y C.^a, y algunos otros.

Fábricas Rafart.—Sederías.

M. Fargas Vilaseca.—Curtidos.

Allés y Finet, Balada, Carlos Lebœuf, Escarlibol, y L. Romani.—Curtidos y correas.

Gichuat.—Fabricante de esteras. Especialidad en cepillos.

Pérez é hijo.—Esterería.

Puig y Usón.—Objetos de palma y esparto.

Cabot y Pansu.—Cabos cardados de algodón.

Casarramona y C.^a—Tejidos de algodón, bámbas, toallas, sábanas rusas y otros tejidos.

Fradera y Vilá.—Mataró.—Mangas de lona.

Gatuellas y Bancells.—Tejidos y borras de algodón.

Mulleras y Sanguer.—Hilados y tejidos crudos.

Silvestre Pujol.—Cordelería y cables.

Balagué y C.^a—Camisería.

Brunet y Serra.—Lencería y tejidos de lino.

Martí y Cardenas.—Objetos de platería y joyería.

Castellot y Martí.—Platería y joyería.

José Cardona Baldrich.—Corsés y broches.

Francisco Casellas, José Domingo, Pedro Gual, La Unión, Piarasols, A. Serra, Francisco Casellas, R. Bartoli, Pedro Salas, y Rús Usón.—Calzado.

Luciano Mogas y José Peix.—Corsés.

Pelegrín Comorera.—Telas metálicas.

M. Arquér.—Perdigones.

Damians.—De cuya instalación nos hemos ocupado extensamente.—Bronces y otros metales.

Juan Pibernat.—Arcas para guardar caudales.

Sagarra y Agost.—Cerrajería.

Gustavo Martí.—Marcos dorados (Véase el n.º 63).

Bulbena y Tusell.—Cerámica catalana.

Francisco Visias.—Muebles.

J. Font y Pagés.—Perfumería y jabonería.

Polít y Trabal.—Cepillos.

Tomás Beristain é hijo.—Armas.

Antonio Morera.—Colección de monedas.

Lerch.—Pianos.

José Martí y Vich.—Cuerdas armónicas.

P. Pombia y Casali.—Pianos.

M. Guarro é hijos.—Dos pianos de hierro á cuerdas cruzadas.

Morbey.—Cuerdas armónicas.

Arturo Pedrals y Font.—Códice, cartas autógrafas.

Esta nave, una de las más vistosas del Palacio de la Industria, contiene instalaciones tan ricas y majestuosas como las de **La España Industrial,** de la cual nos hemos ocupado, la de **Godó Hermanos,** y la de los señores **Sert Hermanos y Sola** cuyos géneros son universalmente conocidos y estimados.

En la galería décima hay las instalaciones siguientes:

Nieves Barret.—Carey excepcional.

Manuel Porcar y Tió.—Aceite de oliva.

Mariano Balada.—Curtidos.

Viuda de Cortinas é Hijos.—Curtidos.

Ros y C.^a—Curtidos.

Francisco Freixas.—Algodones teñidos.

Gironella y Masriera.—Tejidos de algodón en colores.

Tous y Guixá.—Hilados y tejidos de algodón.

Francisco Romeu y Tort.—Estampados.

Serdanons y Hermanos.—Hilo. Mantelería y lencería.

Colegio Central de Corte para Señoritas.—Prendas de vestir.

Viuda é Hijo de Enrich.—Géneros de punto.

Francisco Llorens.—Vestidos.

Minguella y Perejordi.—Géneros de punto.

Sala, Balada y C.^a, Mataró.—Géneros de punto.

Ruiz y Alá.—Prendas de vestir.

José Sala.—Géneros de punto.

Bruguerolas.—Bordados.

Juana Benet.—Bordados.

Catalina Domenech.—Bordados. Flores.

Vicenta Janer y Juvert.—Mesa con bordado artístico.

Antonia Patau Roselló.—Labor de crochet.
Antonia Valls y Rosich.—Dos cuadros bordados al relieve.
A. Boixader.—Corsés.
A. Cabrisas, Llorens, Pardás y Roura, Hijo de Says, Juan Tarrida, J. Vidal.—Calzado.
C. Cid y Solá.—Persianas.
J. Bruguera y J. Cabot.—Objetos de junco.
A. y Alfredo Santamaria.—Puertas de acero onduladas.
Derch y Soriano é Hijo.—Objetos de latón.
Gelabert Nicolás, Hermanos.—Ornamentos religiosos. Bronces artísticos.
Oliva y Martí.—Madera imitación á metal.
Antonio Trullás.—Muebles.
Girona, García y C.^a—Cepillos (véase el núm. 58).
Fernando Sotero.—Cajas para dulces.
Conrado Valadía.—Papel de fumar.
Carner y Borrell.—Papel de fumar.
Francisco Pucurull.—Libritos papel de fumar.
Federico Martí.—Muestrarios para toda clase de artículos.
Andrés Palau.—Aparatos ortopédicos. (Núm. 57).
Juan Bastard.—Litografía.
Enrique Bobes.—Grabados.
J. Jorba.—Caligrafía y grabados.
Esteban Rafel Mds.—Caligrafía.
José Salavert, Sabadell.—Litografía.
B. Brusco.—Pianos de cilindro.
C. Barrera.—Obras artísticas y literarias.
Librería y Tipografía Católica.—Casa editorial de propaganda religiosa.
Manuel Parera, Sans.—Exhibe notables ejemplares de su industria. Merecen citarse: una arquilla armario, un velador y cuatro sillas, con incrustaciones de marfil.
José Pradell.—Ha presentado un rico y elegante gabinete en que todos los muebles y maderas desaparecen envueltos y forrados por elegantes telas brochadas y de mucho gusto.
Prats y Ginestós.—Botas y pellejos para vinos y aceites.
Bernareggi Gassó y C.^a—Pianos.
Castells—Presenta en una bonita instalación, medallas, condecoraciones y efectos militares.
José Ferrer y Vidal.—Tiene en una gran instalación muestras de los productos que en su casa fábrica de Villanueva y Geltrú se fabrican: tejidos, estampados, pañolería, cretonas, etc. Merece especial mención una tela estampada, completamente nueva, de un tipo heráldico.
José Gassó y Martí.—Fábrica de objetos de goma.
Viuda de Claudio Arañó.—Fábrica de hilados y tejidos de algodón, lana, seda y mezclas.
 Pasemos á la galería 11, donde tienen sus instalaciones los expositores siguientes:
Cámara de Comercio de Tarrasa.—Cardas y peines.
José Carreras, Tarrasa.—Peines y lizos para tejidos.
Sensada Ramoneda.—Cardas para hilados de lana, estambre y algodón.
Janer y Bori.—Cilindros para hilados.
Taulé y C.^a Sabadell.—Cardas.
Cristóbal Massó.—Naipes.
Ibarra y C.^a—Tejidos de lana.
Ferrer y Juncá.—Curtidos y suela.
Miguel Gatins.—Curtidos y pieles.
R. Sans.—Curtidos.
Joaquín Casas.—Estampados de algodón.
Fábrega y Durán—Varios géneros de algodón.
Gramunt y Canaltas.—Tejidos de algodón, especialidad en telas de Vichy.
Parellada Flaquer y C.^a—Panas de algodón.
Serra y Bertrán.—Tejidos é hilados.
Luciano Serra.—Tejidos de algodón en colores.
Ferrer, Buxeda y Sagrera. Gracia.—Fábrica de pañuelos de punto.
Hijos de Santonja.—Pasamanería.
Balagué y C.^a—Corbatería.
E. Comella.—Guantes y pieles.
M. Perejoan.—Abanicos y bastones.
Mateo Richón.—Marcos dorados.
Salvador Blasi.—Cubas automáticas.
Viuda de Galcerán y C.^a—Toallas turcas.
Balmas Planas.—Objetos de escritorio.
José Pedrolá.—Artículos para viaje.
Pedro Alier.—Papel para embalaje.
Almirall y Forasté.—Papel para escribir y fumar.

Balmas Planas.—Papeles.
Costas Hermanos.—Papel.
Genaro Marín.—Papel de varias clases.
Roca Coli, Ramón Romant, Romant y Puigdenogolas, Sabaté y Prats, Cristóbal Vila, F. y L. Santasusana.—Papeles de barba, para escribir y fumar.
Juan Batlló.—Hilados, tejidos y estampados de algodón.
Sard y C.^a—Por manera completa y gallarda se presenta esta casa en la Exposición, contribuyendo su instalación á ese grandioso alarde de nuestra industria.
 En el centro de dicha instalación hay un grupo formado con carretes de mecha, husadas de algodón hilado, y piezas de tejidos crudos y blanqueados, cuya primera materia se ha cosechado en Filipinas.
José Tayá.—Gran instalación y muebles de lujo. Una sillería de rica tapicería, un buffet de nogal, tallado admirablemente, un espejo de marco, estilo del Renacimiento, una mesa y un librero de música de excepcional buen gusto.
Dalmau Tolrá.—Grandiosa y perfeccionada industria en hilados y tejidos de algodón.
 Es la galería 12 la última del ala izquierda del Palacio de la Industria; los principales objetos expuestos en ella pertenecen á los ramos de fotografía, platería y joyería.
 Merece ocupar primer lugar en esta nave la instalación de *Masriera, Hermanos.* Hay una maravillosa pieza que ha sido la admiración de los visitantes: constituye un precioso jarrón de plata mate, cuajado de brillantes; presentan además bustos, platos, brazaletes, medallones, esmaltes, etc., todos de gusto y riqueza irreprochable.
Hijos de Carreras.—Una Purísima de plata, de grandes dimensiones, que tiene la particularidad de estar construída toda de plata cincelada.—Figura de plata oxidada con flores de diamantes.—Riquísimo aderezo completo de diamantes con una diadema en forma de corona de un estilo muy severo.—Pulseras con brillantes, rubíes, esmeraldas y una perla notable por su tamaño y calidad. Una estatua de plata y diamantes que es en su género una verdadera obra de arte valorada con una riqueza inmensa.
Viuda de Cabot é hijos.—Notable es la colección de joyas y objetos artísticos que presenta esta casa. Una custodia monumental de plata dorada con esmaltes y pedrería, aderezos, estatuas, bustos, grupos, etc. Sobresale entre estas joyas un cofrecito de estilo árabe granadino y los escudos de la casa Castellvell en esmalte.
Manuel Beristain.—Notabilísima colección de arquillas, gemelos, relojes, dijes, botones, etc. Merecen citarse un soberbio plato repujado decorativo y un jarro árabe puro cincelado, estilo del siglo xv.
Llorens.—Devocionarios.
Antonio Batlló.—Un símil del grandioso Monumento á Colón.
 El arte fotográfico está dignamente representado en nuestro certamen; los fotógrafos barceloneses rivalizan con los extranjeros; en esta nave precisamente tienen magníficas instalaciones con obras de gran mérito: el *Centro Fotográfico, Matarrodona, Esplugas, Martí, Napoleón, Torres, Thomas* y algún otro.
Manuel Belán.—Una corona y diadema de plata dorada con piedras imitación, de estilo gótico.
José Fradera.—Topacios sin labrar y labrados.
Jaimé Boada.—Transparentes.
Francisco Albert Juliá.—Un marco para cuadro.
Hijos de Eudaldo Amigó.—Espejos.
Luis Molas Ferrans.—Relojes.
Julio Borrell y Plá.—Estudio de metales.
Montaner y Simón.—Estereotipia, litografía, etc.
Francisco Maristany.—Dibujos para tejidos.
Arturo Seriná.—Litografía.
Ginés, Codina y Sert.—Pinturas de tapices y alfombras.
Manuel Belán Gallegos.—Objetos de arte industrial.
Carlos Belvas—Fotografías.
J. Estrany y A. Fernández. Mataró.—Fotografías.
José Artigas.—Piano Buffet.
Federico Bordas Altariba.—Colección de monedas.
J. L. Quimet.—Toalla de comunión.
 (Se continuará.)

Galería de Máquinas

(Conclusión.)

Howard et Bollangh.—Máquinas para la preparación, hilatura y tejido de algodón.
Samuel Brooks.—Una mechera en fino, una continua de anillo para hilar urdimbre, una continua de anillo para hilar trama, una continua de anillo para retorcer y un Bobinnar.
John Fathm et Sons Limited, Rochdale. Exhiben una máquina continua de anillo para hilar urdimbre y trama.
Jorge Hodgson.—Su instalación consiste en cuatro magníficos telares con los que se fabrican desde los tejidos más tersos y ligeros á los más tupidos y resistentes, con variedad extraordinaria de dibujos.
John Witheley et Sons, exponen varias muestras de guarniciones para cardas y tres chapones de hierro.
Wilson Brothers.—Colección de rodetes.
J. Sykes Brothers, de Lindey.—Guarniciones para cardas de acero templado con punto de aguja.
Suo Swailes et Son.—Colecciones de tubitos de papel destinados á la maquinaria de manufacturas de algodón.
John Nichalson.—Motores de gas sistema Stockport, uno de los cuales da movimiento á un dinamo eléctrico que alimenta 14 lámparas de incandescencia.
Federico Nell. Londres.—Modelo de turbina «Víctor».
Babcock et Wilcox, de Nueva York y Glasgow.—Una caldera de 125 caballos.
Robert Middleton, de Leeds.—Prensa hidráulica. Bombas hidráulicas y otras máquinas.
Thomas Robinson.—Molinos cilíndricos, trituradores y compresores.
Hoves Eivell, de Londres.—Máquinas «Eurekas» perfeccionadas, para la limpia del trigo.
Henry Poley et Son, Albion Foundry, de Liverpool.—Un gran puente de báscula para vagones de cuatro ruedas.
Scott Bothers, de Halifax.—Colección de máquinas y herramientas.
Thomas Flemmig.—Correas de transmisión.
Marck Wilcock.—Correas de cuero, bandas y tirantes de escardar.
John Tullis.—Correas.
La Mica Lubricant.—Grasa de Mica.
Tatham et Ellis, de Ilkeston.—Colección de piezas de acero.
John Cowley.—Máquinas y herramientas.
Hahlo et Liebroich, de Bredford, presenta una maquina tundidora y un telar mecánico adquirido por la Escuela de Ingenieros industriales de esta ciudad.
Dobson et Barlow, de Bolton.—Un Bobinnar doblador.
Julius G. Neville et Co., de Liverpool.—Varias máquinas, entre ellas un martinete de vapor de 200 kilogramos de fuerza.
J. Baker et Sons. Londres.—Panadería mecánica moderna.
 Austria Hungría.
Gebrüder. Viena.—Máquinas y aparatos para molinería.
Ganz. Budapest.—Máquinas trituradoras, desmenuzadoras, cilindradoras, molturadoras, estriadoras de cilindros, etc.
Hoerde et C.^a, de Viena.—Molinos y maquinaria para los mismos.
 Suiza.
G. Daverio. Zurich.—4 molinos.
Maerky y Haller, de Arau.—Siete máquinas para la fabricación de harinas.
A. Schmit, de Zurich.—Motores hidráulicos muy ventajosos para las industrias que no necesitan de gran fuerza motriz.
 De los Estados Unidos sólo se presenta en esta sección:
F. M. Weyler, de Nueva York.—Una máquina tipográfica á pedal, conocida por la «legítima Liberty».
 Alemania.
Bass, Sombart y Cia., de Magdeburgo.—Motor á gas, silencioso, de dos caballos de fuerza.
Deniz, de Deutz, presenta motores de gas sistema «Otto.»

Riench y Lleonhardt.—Motores hidráulicos.
Sachsische Webstuhlfabrik, de Chemnitz.—
Exhiben dos magníficos telares.

Augusto Froebel, Chemnitz.—En esta instalación
figura entre varias maquinillas *Jacquard*, una, adqui-
rida por la «Escuela de Ingenieros Industriales» de
esta ciudad.

C. Ferrot, Wurttemberg.—Consiste su instalación
en un grupo de telares circulares perfeccionados de
mallas pequeñas unos y de mallas grandes otros,
con prensas interiores, para lanas cardadas, *moaire*,
etcétera, movidas á mano ó por motor.

Guillermo Heidelmann, de Stuttgart.—Presenta
dos telares circulares.

R. Stahl, Feuerbach.—Exhibe un grupo de estos
telares á mano ó con motor para toda clase de géne-
ros de punto.

T. Grez et Goehne.—Agujas para máquinas de
fabricar géneros de punto, para telares circulares y
para otros varios usos.

C. G. Hanbold.—Maquinaria de aprestos.

C. H. Weisbach.—Maquinaria de aprestos.

Klein Forst et Bhon.—Prensa con marcador y dis-
tribuidor de tinta.

Albert y C.—Presentan una máquina para impre-
mir á tambor, movida con los pies.

F. Heim y C.—Máquinas para satinar, broncear,
engomar, barnizar y cortar papel ó cartón.

Karl Krause.—Guillotinas y prensas.

J. Auberbach, de Berlín.—Una guillotina á pedal
y máquinas de rayar.

Heynen et Pékrun, de Dresde.—Máquinas de
coser cajas de cartón con alambre continuo á pedal
ó fuerza motriz.

Grunsonwerk, de Magdeburgo.—Máquinas de tri-
turar piedras y otras para moler azúcar, granos, etc.

Hermann Reichel, de Dresde.—Máquinas com-
presoras.

E. Kiessling.—Herramientas.

La Gaechsische, Sajonia.—Máquinas útiles y herra-
mientas.

P. K. y U.—Aparato para rectificar espíritus.

A. Wernike.—Máquinas para fabricar alcohol.

Boldt Vogel, Hamburgo.—Máquinas para cerve-
cería y bodegas.

Sociedad Breslauer.—Bombas.

J. H. C. Bade, de Hamburgo.—Bomba para ex-
tinguir incendios.

Diestche Hermanos.—Maquinaria para cervece-
rías.

Los expositores alemanes que presentan máquinas
eléctricas son: *Schuckert*, *Spiecker*, *Stocker*, *Schil-
ling*, *Lehmann*, *Grunsonwerh*, *Meineke*, *Funke* y
Leichsenring.

Aunque la manifestación que de sus fuerzas hacen
en esta galería los industriales españoles no sea tan
grandiosa é imponente como la que hace España en
las naves del Palacio de la Industria, nos sentimos
satisfechos al ver en la sección de maquinaria el
dignísimo papel que juegan nuestros constructores
de máquinas.

La Maquinista Terrestre y Marítima.—A estos
inmensos y bien montados talleres, honra de la
industria española en la construcción de máquinas,
corresponde sin disputa el honor de ocupar el primer
sitio entre los expositores de nuestro país. Expone
entre otras: Dos grandes máquinas de vapor tipo
Corlis de fuerza efectiva 150 caballos cada una.—
Una de 4 caballos para dar movimiento á las má-
quinas de la sección francesa.—Una semifija
montada sobre caldera de 2 caballos.—Un generador
para la máquina de 2 caballos, de tipo especial de
la casa.—Cuatro generadores multitubulares inex-
plosibles, sistema especial también de la casa, capa-
ces de producir 2,000 kilogramos de vapor por hora.

Alexandre, Hermanos.—Exhibe esta casa cuatro
tipos diferentes de máquinas de vapor, á saber:

- 1.º Dos motores de 60 caballos de fuerza cada uno.
- 2.º Otro de 15 caballos.
- 3.º Una máquina semiportátil.
- 4.º Un generador de vapor, sistema especial de la casa, capaz de producir el vapor necesario para un motor de 100 caballos.

Nuevo Vulcano.—Casa antigua y de mucha fama
por las excelentes calderas que salen de sus talleres.
Presenta una caldera multitubular inexplosible.

A. Echevarría y C.—De Pasajes (Guipúzcoa).—
Presenta en una espaciosa instalación y funcionando

una máquina de vapor de 60 caballos, notable por
su sencillez.

Gaspar Quintana é Hijo.—Presenta una máquina
de vapor horizontal, fija, de alta presión y fuerza
de 6 caballos.

Moratona, Genis y Bureau.—Presenta tres máqui-
nas de vapor de 6, 10 y 12 caballos de fuerza.

Valls, hermanos.—Presentan una bonita máquina
de vapor, vertical, de mediana presión.

Juan Solé y Espuñ.—Exhibe un motor de vapor
y una sierra de cinta.

Puig y Negre.—Motor pequeño de vapor.

Torres y Sabaté.—Presentan algunos motores sis-
tema «Esteve».

Bertrán, hermanos.—Tres motores de gas de dife-
rente tamaño y fuerza.

Motores hidráulicos.

Planas, Flaquer y C., de Gerona.—Exhiben una
turbina vertical, especialidad de la casa, sistema
Girard.—Cuatro telares diversos tipos.—Prensa
hidráulica con su bomba para 400 atmósferas.

Sucesores de Amador Pfeiffer.—Un regulador
automático privilegiado, para la alimentación de
agua en las calderas de vapor.

Seguí y Mariné.—Válvula reguladora.

José Bons.—Varios modelos de manómetros.

Manuel Rodríguez.—Inyectores sistema *Rouviere*.

Joaquín Arajol.—Indicadores de nivel.

Ramón Xiqués é hijo.—Reguladores automáticos.
Maquinaria textil.

Romano y Prieto.—Máquina desfibradora, cons-
truida en los talleres de Puig y Negre.

Eduardo Pont.—Presenta una máquina para toda
clase de telares, única capaz de competir con la
famosa *Jacquard*.

Francisco Durán Cañameras, Sabadell.—Magní-
fico telar que da de 50 á 70 tiradas por minuto.

Juliá, Hermanos, Tarrasa.—Modelo de telar per-
feccionado.

Miró, Cartés y C.—Telar mecánico de 4 lanza-
deras para tejer en 4 colores distintos.

Pedro Rosell.—Máquina continua de llenar can-
nillas.

Juan Pedro Déclat.—Máquina tundidora de cua-
tro volantes.

Herramientas.

Vicente Mañach.—Dos tornos para hacer toda
clase de piezas cilíndricas y roscas de acero, hierro,
bronce, latón, alpaca ó cualquier otro metal. Bombas.

Grande es la representación que tienen estas
máquinas en la galería de que nos ocupamos.

Alexandre, Hermanos.—Juego de bombas para
elear la friolera de 120,000 litros de agua por hora
á la altura de 40 metros.

Moratona, Gents y Bureau.—Bomba para vinos;
es completamente de bronce y pesa 200 kilogramos.
—Bomba de vapor para vinos ó achicamiento de
aguas.—Bomba gemela vertical, una de vapor Du-
plex, otra *Compound* y dos notabilísimas, de cuá-
druple efecto y otra centrífuga.—Filtro para vinos,
alcoholes y jarabes.

Lerme, Gatell y J. Comas.—Presentan hidro-ex-
tractores con máquina de vapor auxiliar.

Molinería.—Corto es el número de los industria-
les que presentan maquinaria para esta industria,
pero lo poco que presenta vale muchísimo y resiste
la comparación con los aparatos extranjeros. Los
expositores son: *Planas, Flaquer y C.*, *Ramón Mo-
rull*, *Valls hermanos*, *Pedro Renom* y *José Baró*.
Instalaciones diversas.

P. Planas Macaya.—Maquinaria para la fabri-
cación de calzado.

José Parasols.—Maquinaria para la fabricación de
calzado.

Pablo Estapé.—Muestras de sus famosas lonas,
lonetas y otros tejidos y correas para transmisiones.

José Duart y C.—Máquinas de pelar y moler
almendra, otras para hacer horchatas, rosquillas y
otras para confeccionar barquillos.

Valentín Miquel y Roca.—Máquinas para picar
carne, jeringas para embutidos, prensas moline-
tes, etc.

Ramón Marull.—Telas metálicas de todas clases.

Sociedad de Altos Hornos de Bilbao.—Exhibe
rails, lingotes, viguetas, flejes, llantas, ejes, tubos,
tornillos, columnas y otros materiales.

Carreras y García.—Exponen al aire libre unas
bombas de nueva invención para elevar agua y
otros líquidos.

Material de Transportes

Es un edificio de unos dos mil metros superfi-
ciales de planta, dividido en dos naves de 12 metros
de ancho por 80 de largo.

La obra es de ladrillo á cara vista, y tanto por su
aspecto como por la gallardía de sus crujías, resulta
un edificio bien entendido y apropiado.

Sobre su superficie interior se han establecido
vías férreas de anchos diversos para los objetos que
por su índole lo exigen.

Lástima que no figuren en este edificio la gran
cantidad de material de transportes que se halla
expuesto en algunas naves del Palacio de la Indus-
tria, porque ahora resulta mucho espacio, para tan
pocos (aunque valiosos) objetos expuestos.

Llama desde luego la atención de esta galería el
aparato de seguridad para ferrocarriles ideado por
los señores *Saxby et Farmer*, de Londres.

The Ashbury Railway, de Manchester.—Presenta
varias ruedas de acero y madera, combinadas para
ferrocarriles y tranvías.

Windover, Manchester.—Una berlina y un charret,
este último susceptible de varias transformaciones
según el número de pasajeros que deba contener.

Bélgica.

*Sociedad Anónima Internacional de Construcción
y Empresa de Obras Públicas*, de Braine le Comte,
ha expuesto un coche jardinera para tracción de
vapor, tranvía ó ferrocarril económico.

Verghagheu de Malinas.—Exhibe un coche de
primera clase.

Groulard, Hermanos, de Lieja.—Modelos de vías
portátiles, plataformas giratorias y un freno.

Demerb y C.—Rails para tranvías y ferrocarriles.
De Austria se presenta sólo la casa

Skoda de Pilsen.—Material para ferrocarriles.
Alemania.

Krouss et Co, Munich.—Locomotora «Tender».

Sociedad Anónima Fénix de Laar.—Colección de
rails.

También en esta galería representan nuestros
industriales un dignísimo papel.

*La Sociedad material para ferrocarriles y construc-
ciones*.—Expone varios vehículos destinados á la
Compañía de ferrocarriles de Tarragona, Barcelona
y Francia constituyendo un tren completo, formado
por un coche de 1.ª clase, con plataforma, salón
reservado y retrete, otro de 2.ª de compartimentos
transversales, un furgón y vagones de diferentes
modelos, freno tapado, etc. Un coche tranvía.

Compañía anónima de tranvías.—Un coche impe-
rial, construido en Gracia.

Molist y C.—Carruajes de lujo, compitiendo dig-
namente con los mejores extranjeros.

Juan Reynés.—Varios vehículos.

Gerónimo Gausachs.—Vehículos.

Marcel y C.—Coche diligencia.

Gerónimo González.—Carruaje.

Emilio Batlle.—Varios tipos de ruedas.

A. y A. Santamaría.—Presenta modelos de caba-
llerizas.

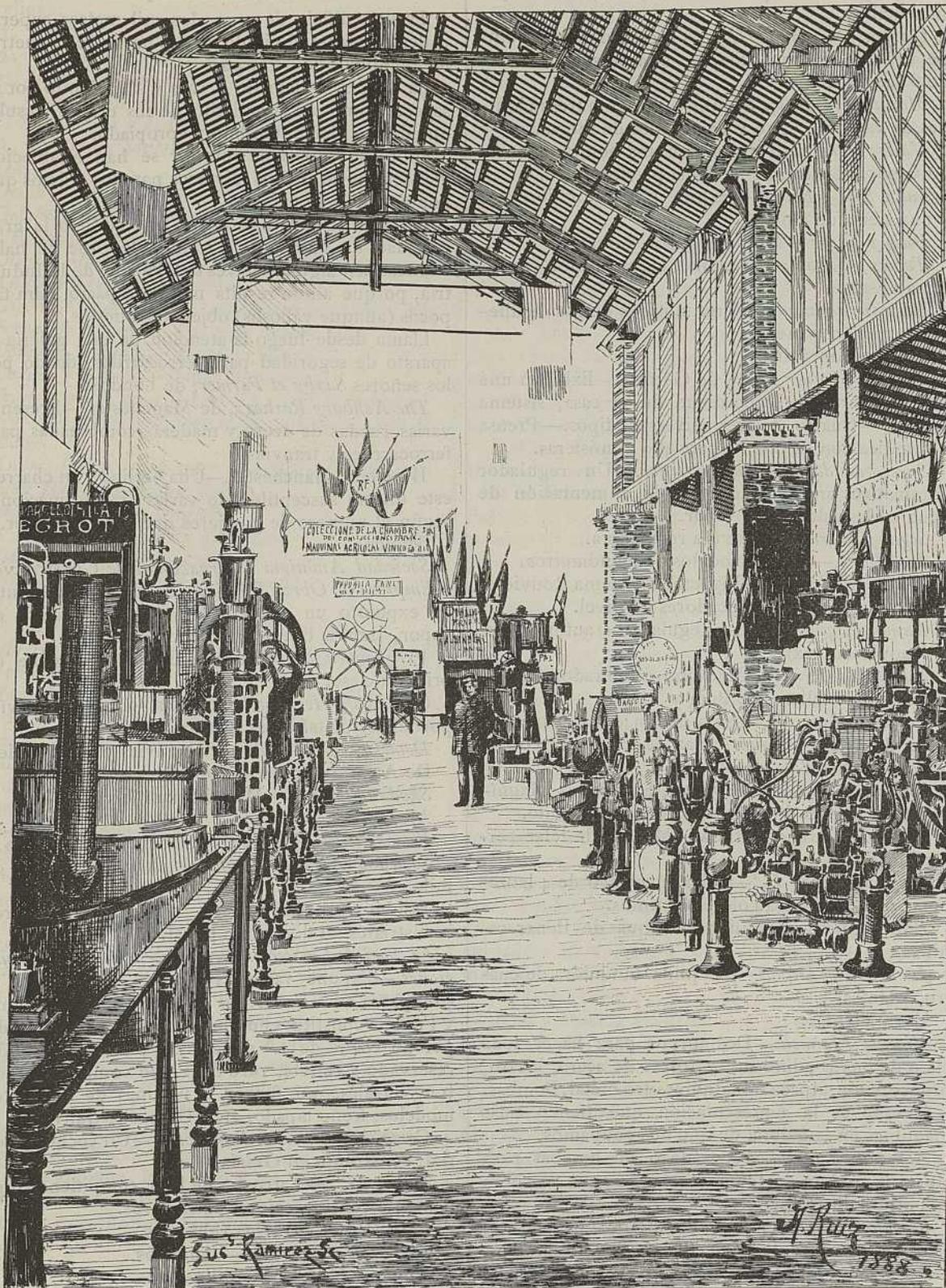
En la parte exterior de la Galería hay por fin
expuesto, un sistema de ruedas con llanta interior
ondulada que encaja y corre sobre unos rails en
forma de barra de cremallera también ondulada.



SESIÓN 2.ª

Abrióse la sesión á las nueve presidiendo el doctor
Magrané.

Puesto á discusión el tema 4.º «Tratamiento de
la tuberculosis», se leyeron las Memorias siguientes:



GALERÍA TRANSVERSAL EN EL PABELLÓN DE AGRICULTURA
DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Del Dr. Suñer y Capdevila (D. Francisco), del doctor Sorell, del Dr. Valenzuela, (de Madrid), del Dr. Riera Vilaret, del Dr. Trullén y Gascón y del Dr. Bassols y Prim.

Concedida la palabra al Dr. Robert, como ponente, empezó su peroración diciendo que está fuera de duda la naturaleza parasitaria de la tuberculosis; pero que es preciso tener muy presente que en la tuberculosis humana tienen tanta importancia las condiciones individuales como el parasitismo, por no ser posible estudiar la tuberculosis, sino tuberculosos.

Al estudiar el tratamiento, dijo: que hay que distinguir el radical y el sintomático, siendo esta sola medicación la posible en el tuberculoso tísico y la radical en el no tísico. Pasó en revista los principales medicamentos empleados, tales como el mercurio, el eucaliptol y la creosota con glicerina neutra, para él la mejor. Entró luego en consideraciones acerca de los medios dietéticos en sus diversas variedades.

La discusión fué animada y brillante, tomando parte en ella los Dres. Espina y Capo, Gatell, Calatraveño, Call, Salazar, Masó, Rodríguez Méndez, Jimeno, Esquerdo (D. Pedro), Bassols y Valle, y ocupando la discusión las tres horas de reglamento.

SESIÓN 3.ª

Abierta la sesión á las nueve y después de leída el acta de la anterior, el Sr. Presidente concedió la palabra al Dr. Giné, quien á su vez cedió la preferencia

al Dr. Grasset, de Montpellier, que pronunció en su idioma un brillantísimo discurso sobre el primer tema oficial concebido en los siguientes términos: «Aplicación del hipnotismo y la sugestión al tratamiento de las neuropatías». Leyó una bien escrita Memoria, también en su idioma, el Dr. Sciamanne (de Roma).

Consumió luego turno el Dr. Giné leyendo un notable trabajo y exponiendo al final importantísimas conclusiones.

El Dr. López Alonso comenzó por felicitarle de que tales problemas tengan entrada en las tareas científicas, y de que merezcan los honores de la discusión, arrebatándolos de las garras de los charlatanes y nigrománticos, borrando el horror del vulgo á tales prácticas por considerarlas producidas por el diablo; dice que de ningún modo quiere hacer sobre las conclusiones del Dr. Giné comentario alguno puesto que no se reconoce autoridad alguna para ello; pero no puede menos de hacer hincapié y levantar la voz para manifestar que el hipnotismo de nada sirve, que lo que produce benéficos efectos es la sugestión, ya que algunas veces ha bastado para obtener buenos resultados se digera al enfermo: duérmete y te curaré. Siente carecer de tiempo para exponer algunos fenómenos por él experimentados y estudiados, de sugestión preignótica. Cita haber curado varios casos de alucinación por la sugestión, entre ellos un peón caminero que á consecuencia de haber visto un perro rabioso, al que

mató, perdió la tranquilidad, el apetito y el sueño, devolviéndoselos por medio de la sugestión. Otra de las observaciones es que para él no se hipnotizan un $\frac{90}{100}$ de individuos sino que todos pueden ser hipnotizados, no necesitándose más que paciencia y tiempo, resultando muchas veces que se toman por refractarios algunos individuos, cuando es el cansancio la única causa de serlo: admite en este concepto el término relativo que ha sentado el Dr. Giné ya que reconoce serían en algunos individuos necesarias doce ó catorce horas para hipnotizarles, cosa que ningún operador puede hacer.

Dice que de las parálisis locales no se cura ninguna por la sugestión; pero que en cambio las producidas por indigestión cerebral, congestión ó hemorragia no solamente se han mejorado sino que han curado. Son de importancia las sugestiónes para el tratamiento de las parálisis histéricas, pudiendo citar casos en que se han combatido sin necesidad de medicamento, y algunas á la primera sugestión. Cita el de una enferma hermana de un compañero suyo que al momento de hipnotizarla caía en estado sonambúlico y cuando se trataba de sugestionarla, inmediatamente despertaba, siendo preciso variar los procedimientos de hipnotización y de sugestión y adoptar el sistema de sugestión preignótica, diciéndola: «al despertar, después de dormirse, notará convulsiones en el párpado inferior izquierdo», surgiendo efecto y pudiendo asegurar, pues, que la hipnotización de nada sirve en algunos individuos ya que la sugestión puede tener eficacia fuera y dentro del sueño y realizarse antes del mismo.

Terminó recomendando la práctica de la sugestión preignótica en la medicina pues dice ha de tener aplicaciones de gran trascendencia.

El Dr. Barceló dice que en la hipnotización no cabe peligro alguno; cree, de acuerdo con el Dr. López Alonso, que todos los individuos ó cuasi todos son susceptibles de ser hipnotizados mientras se disponga de tiempo y paciencia, y favorezca el estado de ánimo del individuo y las condiciones del hipnotizador. Dice que no debe adoptarse el hipnotismo para combatir sólo las enfermedades nerviosas, y recuerda el caso de un enfermo atacado de viruelas que hacía tres días estaba en insomnio, molestándole más aquella falta de reposo que la misma enfermedad, alivio que le proporcionó por medio de la sugestión.

El Dr. Daíz de Liaño aprueba la hipnotización como medio terapéutico; dice no tiene importancia el sueño hipnótico, sino la sugestión que la acostumbra á producir todo médico siempre que inspira confianza al enfermo. Dice que puede producirse el sueño hipnótico por imitación, y que no sólo tiene aplicación á las enfermedades nerviosas sino en las gastralgias, en la anemia, y hasta en la misma catalepsis.

El Dr. Carbonell toma la palabra para recomendar el aparato hipnotizador del Dr... de Valladolid, cuyo nombre no pudimos oír, mediante el cual desaparece la dificultad del tiempo y paciencia para producir el sueño hipnótico.

El Dr. Calatraveño toma la palabra para dar cuenta de tres casos, uno de ellos ocurrido en su práctica particular. Refiérese el primero á una amaurosis histérica en una joven, dando por resultado que á las tres ó cuatro sesiones recobró enteramente la vista con asombro de todos los que presenciaron el hecho; dicha joven había sido reconocida por varios y reputados oculistas. El 2.º ocurría en una señorita que tenía una parálisis histérica de la extremidad derecha; esta señorita que le costaba muchísimo subir el más insignificante escalón y necesitaba de muleta, se la sugestionaba verificando entonces toda clase de movimientos: tiraba la muleta, andaba y á los acordes de un vals ejecutado en el piano, bailaba de modo que sin indicarle con los dedos ni la mano la inclinación que debía seguir, no perdía el más insignificante punto de compás y variaba éste al hacerlo el piano, cuando cambiaba de vals á polka sin ninguna clase de dificultad; pero que al parar la sugestión volvía otra vez la parálisis. Un hecho merece tenerse en cuenta y es, que hallándose ausente el Dr. Tolosa Latour, uno de los días en que se hallaba más inquieta y teniendo dicho señor con el que compartíamos este experimento más fuerza sobre ella, se lo comuniqué y remitíome para entregársela una tarjeta con estas palabras: «en el momento en que Vd. mire el ángulo tal de esta tarjeta quedará Vd. hipnotizada,» y así se verificó. El tercer caso es el de un niño que después de haber seguido diversos tratamientos no pudo evitarse el que amaneciese empapado en un charco de orina, le sugestioné mandándole no lo hiciera, permaneciendo el primer día vacilante en pedir el servicio, pero á los tres ó cuatro días principió el niño á pedirlo á las cuatro de la madrugada, no volviendo á repetirse semejante hecho y quedando completamente curado.

El Dr. Giné, dice no usa de la palabra para rectificar ya que está completamente de acuerdo con cuantos han hablado del hipnotismo, pero que ya que dispone de tiempo va á exponer un caso que considera extraordinario: tal es el de una muchacha que al sugestionarla para curarle la dolencia que de tiempo la aquejaba prorrumpía, sugestionada ya, en verdaderos alaridos; sin darse cuenta del cómo aquello sucedía, dijo, la hizo volver, repitiéndose el mismo resultado en las tres veces consecutivas que acompañada de un hermano estuvo en su domicilio, notando en este caso, que de nuevo califica de extraordinario, que al separarse él de la enferma ésta se iba apaciguando; pero no pudiendo llevar á efecto la cura proyectada á causa de dichos alaridos y convulsiones decidió decirles no volvieron, pues aquello era un verdadero ladrar.

TEMA 5.^a

Indicaciones precisas de la intervención quirúrgica en la oclusión intestinal.

El Dr. D. Alvaro Esquerdo leyó solamente, para abreviar, las conclusiones.

El Dr. Requesens manifiesta no son tan fáciles de llevar en el terreno de la práctica las conclusiones del Dr. Esquerdo, pues no puede verse al través de las paredes intestinales precisando que se diagnostique exactamente el sitio en donde debe operarse.

Dice que rara vez se llama al médico en el primer momento sino cuando ya el dolor y la enfermedad han causado estragos en el individuo; él estaría completamente conforme con las conclusiones si en realidad estos casos fuesen tal y como los ha apuntado; pero el hecho clínico no resulta desgraciadamente así, siendo imposible diagnosticar cuando debe intervenir; cree que en último extremo debe operarse; dice que comparada la mortalidad en los que fueron operados y en los que nó, resulta sólo de un $\frac{73}{100}$ á $\frac{74}{100}$; es decir, que la diferencia es de uno.

El Dr. Robert dice que hay que dilucidar dos cuestiones: primera, conocer la clase de oclusión, y segunda, dada la indicación, cuál es el momento clínico en que se ha de cumplir. Continuó la discusión en la que tomaron parte los Dres. Esquerdo hasta que se levantó la sesión á las doce y media.

[4.^a SESIÓN

Abierta la sesión á las nueve de la mañana y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Presidente concedió con preferencia turno al Dr. Armenter, del Manicomio de San Baudilio, para leer una bien redactada y notable Memoria acerca el tema libre *Dos casos de microcefalia*, á fin de que pudiesen retirarse de la sesión los dos individuos objetos de la misma.

El Dr. Calatraveño, después de felicitar al doctor Armenter por haber tenido la idea de presentar los dos individuos, ejemplares importantísimos del caso que se trata, especialmente el del sexo masculino; le manifiesta el deseo de que las fotografías de los mismos figuren en el libro de actas, rogándole á la par haga los medios posibles para poder verificarlo, así como se atreve á pedirle, sino un extracto de la Memoria, ya que sería mucho pedir, á lo menos una cuartilla referente á los datos de comparación que cita, felicitándole de nuevo y con toda la efusión de su alma por su feliz pensamiento.

El Dr. Giné se levanta para decir muy pocas palabras, que transcribimos: «Sres: Aquí se ve perfectamente comprobada y confirmada la ley Darwiniana; de éstos procedemos; hé aquí un recuerdo de la historia de la humanidad, y para que no se pierda este recuerdo, caso de olvidar los esqueletos y fósiles conservados, la naturaleza de vez en cuando nos presenta nuevos modelos y nos dice «hombre, mírate en tu espejo.»

El Dr. Armenter pide la palabra para contestar al Sr. Calatraveño, diciéndole que éste era su deseo, entregar las fotografías; mas que atendida la premura del tiempo y que se ha de pedir permiso á la familia, ha traído los mismos individuos objetos de la Memoria, para que pudiesen comprobarse los datos y caracteres que en ella ha citado.

El Dr. Galcerán, Director del Manicomio, hace uso de la palabra manifestando que á haber sabido la tenía pedida el Dr. Armenter, no hubiera hablado, pues no era más que para indicar lo mismo que dicho señor, añadiendo á su vez, que en calidad de Director del Manicomio influiría para obtener el permiso necesario á fin de incluir en el libro de actas las importantes fotografías.

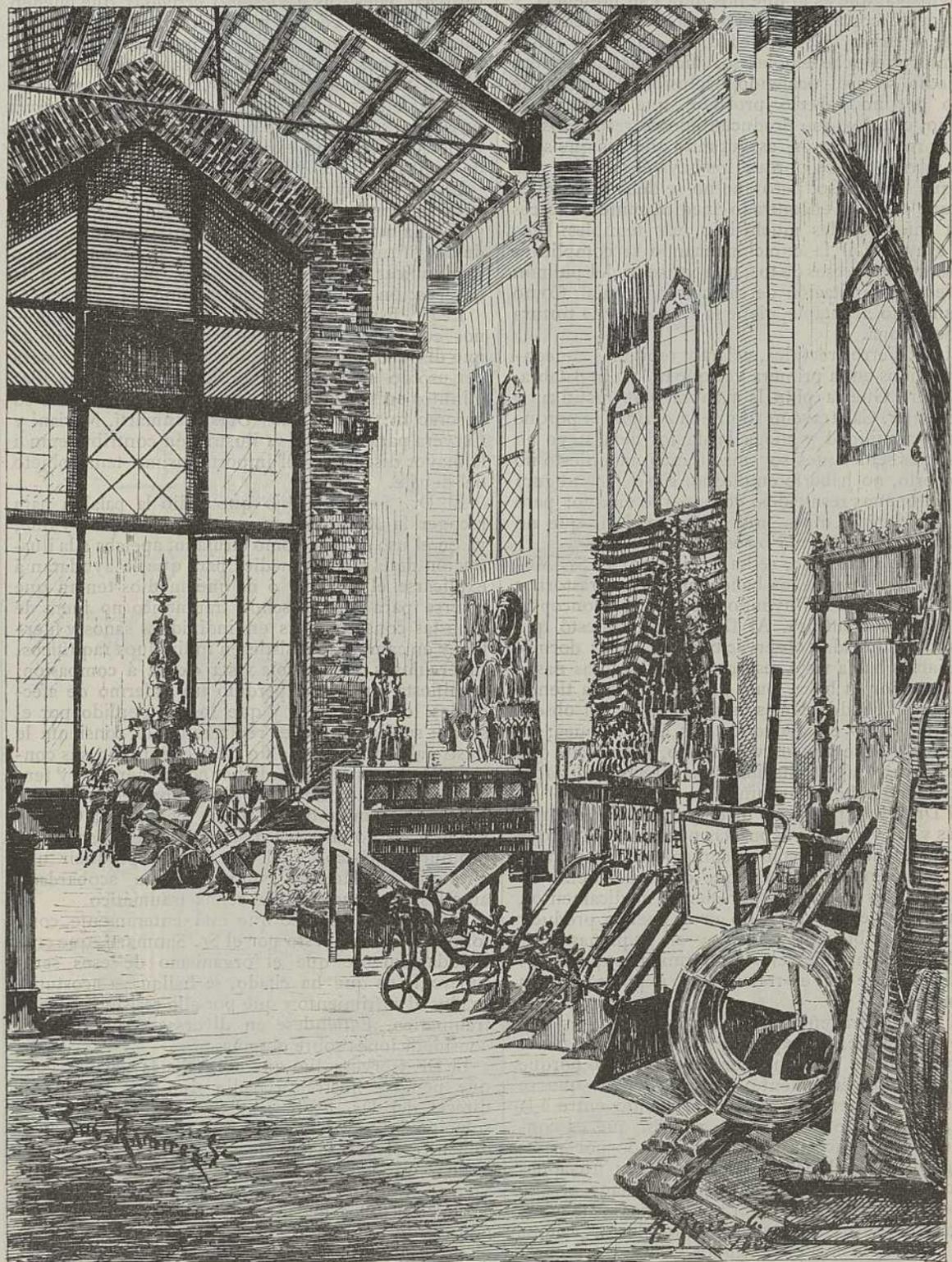
Interin varios doctores se levantaron y aproximaron para ver y observar de cerca á los dos individuos microcefálicos, el Sr. Presidente manifestó que daba por terminada la discusión del primer tema libre y se pasaba á la del segundo, cuyo enunciado era *Ligeras indicaciones sobre la etiología y coqueluche*.

Leyeron brillantísimas Memorias los Dres. Vinza, Guerra y Estapé y Calatraveño.

El Dr. Mariani afirma que de la coqueluche no se evade apenas ningún niño y que por ser en extremo contagiosa, la padecen individuos de mayor edad; dice que en el contagio lo que cambia es la intensidad del padecimiento según la menor ó mayor robustez del individuo; que si en realidad la coqueluche por sí misma no es de peligro, sin embargo predispone á complicaciones mortales, entre éstas la neumonía, el bronquitis, que casi siempre la acompaña, y por último las hemorragias acaecidas, por lo general, en la clase del pueblo, por descuido ó imposibilidad de la madre, que muchas veces debe atender á sus ocupaciones ó quehaceres fuera del hogar, impidiéndola observar á sus hijos y avisar con oportunidad al médico. Hállase acorde con el Dr. Calatraveño de que en cuanto á tratamiento no pueden establecerse reglas precisas, ya que repite lo que dicho señor menciona en su Memoria, de que pasan de 300 los tratamientos empleados, sin poder señalar preferentemente uno de eficaces y generales resultados. Manifiesta que en los casos que ha tratado, lo que ha hecho para disminuir los accesos ha sido las inhalaciones de ácido sulfuroso, no en el niño ni en el enfermo, sino en el aposento; para el enfermo ha usado las inhalaciones y pulverizaciones de trementina, *yodoformo* y el gas del alumbrado, medios á que acude no porque tengan explicación racional, sino porque con ellos ha obtenido resultados. Algunos médicos franceses usan, para calmar los accesos, la *atropina*, que jamás se ha atrevido á ordenarla por los muchos y frecuentes casos de intoxicación. Antes de terminar dijo debía manifestar no le parece oportuno bañar á los niños

pequeños para prevenir la coqueluche, no siendo opinión sólo suya, ya que la corroboran autores que lee y compara con sus prácticas; en la primera edad asegura que los baños fríos en los niños, producen más bien perturbaciones que buenos efectos, no debiendo emplearse hasta que tengan tres años, y aun no fríos, sino templados, ó mejor tibios, para que no le debiliten y sólo para mantener la limpieza del cuerpo.

El Dr. Ferrer (de Puerto Rico) dice que en sus tratamientos procura siempre destruir las colonias de microbios que determinan los fenómenos que caracterizan la coqueluche; cree, racionalmente pensando, que las colonias de microbios ya animales ó vegetales que son las causas determinantes, viven en el ambiente que nos rodea, y dado que la respiración se verifica ya por las fosas nasales, ya por la boca, se introducen y vegetan en donde encuentran mejor medio para su desarrollo hallándolo en las fosas nasales y siendo el motivo de que él adopte las inhalaciones, bien de soluciones fenicadas, bien de cloruros para combatirlos perturbando su desarrollo, y destruirlos; sentando como una de las principales bases la necesidad de limpieza de las fosas nasales. No cree se introduzcan las colonias en el esófago por las malas condiciones del agua ni de los alimentos, sino por el aire; recomienda los expectorantes y pone como á tratamiento de benévolos resultados las absorciones sulfurosas, que si son bien aplicadas, no pueden dejar de producir excelentes resultados. Termina dando conocimiento de un tratamiento empleado en Puerto Rico, en donde la coqueluche, como todas las enfermedades infecciosas y contagio-



GALERÍA LONGITUDINAL EN EL PABELLÓN DE AGRICULTURA DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

sas, se presenta con mucha frecuencia; es allí muy común oír decir á las madres que tienen hijos atacados de coqueluche: «dele V. agua de coco»; manifiesta haberse encontrado con cuatro hijos enfermos de coqueluche, uno con hemorragia tan fuerte, que por momentos se le iba de las manos; procuró calmar ésta ya con el éter, con la cafeína, á cuyos procedimientos no se ha dado importancia, pues que ni se han mentado, y luego les dió por la mañana, tarde y noche agua de coco; pudiendo asegurar que á los cuatro días ninguno de sus hijos tenía coqueluche.

El Dr. Suñer y Torner dice que todos han convenido con él, ó él con todos, en que la coqueluche es enfermedad parasitaria y contagiosa; expone además que el parásito ó microbio no puede vivir al aire libre y que necesita un medio para desarrollarse, como lo necesitan las semillas de los vegetales y los huevos de las aves, constituyéndolo para ellos el organismo; dice que él no teme al microbio ya constituido, sino las semillas, siendo preciso acudir pronto para evitar que éstas puedan desarrollarse y producir nuevos seres. El tratamiento en todas las enfermedades infectivas, como á preventivo y curativo, es el antiséptico, pero que él cree que puede emplearse administrando bien uno muy inofensivo, tal es el sulfuro de calcio.

El Dr. Requesens no puede admitir la aserción del Sr. Ferrer respecto á que las inhalaciones sulfurosas sólo dejan de producir buenos resultados cuando son mal aplicadas, y manifiesta que en la Puda, en donde el aire que se respira, el agua y todo está saturado de azufre, existe la coqueluche; dice que si se introdujese el microbio y adoptase como medio de vegetación sólo las fosas nasales, podría producir el coriza y el estornudo, pero nunca la tos convulsiva, que es lo que nos indica su presencia, y que de lo contrario, se aplicaría el tratamiento sin saber si existe la enfermedad. En cuanto al tratamiento que debe emplearse, dice que no conoce remedio seguro, haciendo exclusión del agua de coco por no haberlo probado; que ninguno es bueno, que los que producen buenos resultados en unos, mata en otros, asegurando que los que se le han salvado no es porque los haya él salvado, sino porque Dios quiso; pero que no se debe desanimar, ya que se han encontrado medicamentos eficaces para enfermedades muchísimo más temibles. Dice ser muy difícil la curación cuando se complica á causa de los excesos de tos, una enfisema del pulmón ó bien una irritación de carácter bronquial. Como tratamiento aceptable, tiene la creosota y la tintura de belladona.

El Dr. Ferrer rectifica, aclara y repite los conceptos vertidos en la primera vez que usó de la palabra.

El Dr. Guerra pide la palabra para rectificar y dice: el Dr. Calatraveño admite la *antipirina* porque le presta utilidad y niega la de los demás; yo en ocasiones semejantes soy más franco, manifiesto no conocerlo, no haberlo empleado: si se me asegura que da buenos resultados, entonces lo ensayo; pero me guardaré siempre muy bien de decir que no produce los efectos por otros expuestos.

Por otra parte, dijo, se ha vertido por el Sr. Mariani la idea de que los baños producen trastornos en los niños, constituyendo esto, en mi concepto, una herejía científica. Al Dr. Ferrer contestó que en sus continuadas observaciones en niños dormidos, jamás había visto respirasen por las fosas nasales, sino por la boca, pues generalmente la tienen abierta, pudiendo además asegurar no había observado la *rinitis* en apoyo de sus afirmaciones; en cuanto á que se alivian vomitando, le pareció que para aceptar tal afirmación sería preciso no haber visto coqueluche en los niños.

El Dr. Viura rectifica y dice, que de las Memorias leídas y las versiones expuestas puede afirmarse que la coqueluche es infecciosa, contagiosa y transmisible, deduciéndose además que cada cual tiene sus creencias, sus afecciones por ciertos medicamentos, y que los medios que uno cree puedan producir intoxicación, bien preparados y en pequeñas dosis producen admirables efectos; termina, exponiendo y afirmándose en el tratamiento expuesto en su Memoria.

El Dr. Calatraveño está conforme en que es una herejía científica lo expuesto por el Dr. Mariani, y asegura que lo ha dicho por decir algo, no porque tenga tal convencimiento; él no aprueba que se principie á sumergir al niño, tan pronto entre á la vida, en un baño de agua fría, pero sí que es conveniente se le acostumbre, comenzando por pases de agua salada á lo largo del espinazo y fricciones en todo el cuerpo, obteniendo por resultado el que niños que parecen, por tener hereditarias afecciones, pingajos de carne humana, se les fortalezca, prolongue su existencia y en algunos casos se les cure. Dice que en cuanto á llamar al médico á última hora, no resulta cierto por lo general en las clases medias y aún en las del pueblo, ya que se le llama sin que

se presente ningún síntoma característico, de modo, que lo tratamos como un simple catarro hasta que principia el carácter indicado, debiendo entonces prevenir la tos convulsiva. En cuanto á tratamiento, no cree en ninguno.

Leyó una Memoria de tema libre el Dr. Manzanique.

El Dr. Valle demostró no era posible encontrar bacterias en las aguas termales, principalmente si, como las de Caldas de Malabella y algún otro manantial, tenían una temperatura que excede de 60°, cerca la cual no existe ni flora ni fauna, y que si alguna bacteria se encontraba debía proceder de la superficie de terrenos próximos y deber su mezcla á las aguas pluviales.

Rectificó el Dr. Manzanique.

Levantóse la sesión á las 12, manifestando el señor Presidente que en la próxima se destinarían las dos primeras horas para debate de temas oficiales y la tercera para los libres.

5.ª SESIÓN

Abierta la sesión á las 9 y minutos y leída y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Presidente dijo que el primer tema oficial era «Papel que representan las enfermedades extracardíacas en el desenvolvimiento de la asistolia», autorizándose al Dr. Ribas Perdígó para leer su notable trabajo acerca el mismo.

El Dr. Espina comenzó felicitando al Dr. Ribas por el buen criterio que demostró; dió una idea general de la asistolia; expuso con profusión de exactas comparaciones el concepto general del sístole é intervención nerviosa y muscular en el mismo. Dividió en grupos las distintas lesiones del órgano cardíaco, tales son: 1.º *lesiones nerviosas*, que pueden ser de origen central y periférico, ocasionando el síncope; 2.º *lesiones vasculares*, que pueden ser arteriales y venosas, hablando extensamente del trisplasmismo; 3.º *lesiones pulmonares*, que pueden ser locales é infectivas; 4.º *lesiones intestinales*, y 5.º *lesiones peritoneales*; hizo hincapié en la peritonitis y el peritonismo y terminó exponiendo luminosos medios de combatirlos.

El Dr. Robert manifestó hacía suyas las opiniones vertidas por los Dres. Ribas y Espina, y que no se proponía más que hacer alguna observación respecto de las afirmaciones del segundo, al propio tiempo que indicar algunos pormenores obtenidos en la observación de distintos casos; como así lo verificó.

El Dr. Espina rectificó á la par que explanó algunos conceptos que por la brevedad del tiempo de que dispuso no pudo verificarlo cuando por primera vez usó de la palabra, concediéndole la sección diez minutos en vez de cinco para hacer más extensa su peroración; aludió á los Dres. Sanmartí, Mariani y Cervera para que con su ilustración contribuyeran á la mayor discusión del importantísimo tema objeto del debate.

El Dr. Sanmartí dijo que pidió la palabra para recoger la alusión de su amigo el Sr. Espina y que, ya en el uso de ella, como cirujano, apelaba á la ilustración de la ciencia médica para que le ayudaran á explicarse el por qué ó de qué medios tenían que valerse para que el schok traumático no fuera de funestas consecuencias en individuos sanos y fuertes, y en cambio lo resistiesen individuos raquíuticos, tuberculosos y cuya sola vista excita á compasión; manifiesta que no ha perdido un enfermo de afecciones locales graves y que los ha perdido por el schok; replica que si el reglamento lo consiente le ilustre algún médico, á fin de prevenir con sus consejos las funestas y antedichas consecuencias, y terminó indicando que ha seguido el procedimiento de envolver los miembros y el que recomienda Clark y vió usar en Londres ó sea el empleo de sedantes, el bromuro potásico, y el cloral para producir una anestesia, hallándose completamente acobardado ante las consecuencias del schok traumático.

El Dr. Mariani dice que está enteramente conforme con lo expuesto por el Sr. Sanmartí, que cree indudablemente que el organismo de esos seres tuberculosos que ha citado, se hallan ya acostumbrados al sufrimiento y que por ello resisten el schok traumático. Extiéndese en diversas é importantes consideraciones sobre el tema.

El Dr. Cervera dijo que no pedía la palabra porque pensase ilustrar á nadie sinó por la alusión directa del Dr. Espina; afirmó que era de difícil solución la cuestión de que se trataba, y que creía deben resolverla los médicos más que los cirujanos; explicó que hallándose operando un enfermo observó que al dejar al descubierto el pneumo-gástrico, á pesar de todos los medios preventivos que se le ocurrieron, no podía evitar el schok, marchándosele el enfermo por momentos. Enfriábanse las extremidades y dilatábase la pupila; ocurriéndosele en aquel momento extremo pedir una esponja empapada en agua muy caliente que aplicó encima de la herida,

pudo observar que la pupila se contraía y que volvían á normalizarse relativamente las funciones del organismo; pero tan pronto separó la esponja volvió á iniciarse, aunque no tan potente, el schok, durando la operación una hora y salvándose el enfermo. Extendiéndose también en observaciones sobre el tema.

El Dr. Ribas y Perdígó, rectifica y dice que tendría que repetir lo dicho anteriormente; manifiesta no puede estar conforme con algunas teorías sentadas, á la par que admite otras demostrando el motivo de ello.

Dióse por el Dr. Masolongo, de nacionalidad italiana, lectura de su Memoria sobre la «Aletosis doble», que fué escuchada con atención y aplaudida.

No habiendo discusión sobre la misma, el Sr. Presidente manifestó abrirse discusión sobre el segundo tema libre «Sarampión con recaídas.»

Lee una Memoria sobre el mismo el Dr. Rovira.

El Dr. Martínez toma la palabra, por verse aludido, y manifiesta hace como cosa de cuatro años presentó una Memoria á la Academia de Medicina y Cirugía consignando dos casos: el primero se presentó con todos los caracteres de sarampión, y cuando éste se hallaba ya en su descenso volvíase á iniciar, considerándolo, no como una recaída, sino como una infección nueva ó recidiva de la enfermedad. En otro caso se trataba de un niño de 4 á 5 años de edad afectado con todos los síntomas del sarampión; siguió el curso de la misma y al cabo de un mes aproximadamente volvió á presentarse, siendo llamado de nuevo por haberse acatarrado; sigue de nuevo el tratamiento y al mes y medio vuelve á reaparecer con todos los síntomas: termina citando casos de escarlatina y sarampión.

El Dr. Calatraveño dice que no es raro encontrar niños que lo padecen tres veces, registrándose algún caso de siete veces principalmente en una localidad en donde se haya estacionado una epidemia de sarampión; cita algunos casos, y hace notar las marcadas diferencias que existen en la mezcla de escarlatina y sarampión.

El Dr. Muñoz cita otro caso en el que se presentaban bien caracterizados los síntomas de escarlatina y sarampión, constituyendo un caso de sarampión escarlatinoso.

El Dr. Vivé cita dos casos: uno de ellos el de un individuo que presentaba todos los síntomas de sarampión, pero en vez de tener las manchas en la cara y extremidades sólo se veían en el pecho; le recetó los sudoríficos y á los cinco ó seis días se presentaron fuertes dolores y vómitos, principiando otra nueva invasión en la cara y extremidades, de carácter varioloso.

El Dr. Guerra afirma también que no es raro que el niño se vea atacado una, dos ó más veces, pues él pudo observar ocho ó diez casos en la epidemia del 83; dice que la cree enfermedad parasitaria, y como á tal, no es la nueva infección la que produce la recaída sino que por la teoría de la inmunidad se explica que hay un nuevo ataque; ha notado casos en que se presenta el sarampión benigno y en que se reproduce varias veces hasta que se ha establecido una inmunidad suficiente, es decir; hasta que se ha reunido bastante cantidad de locomóina del microbio, siendo preciso se halle el médico preparado para no darles en altas dosis la antipirina; manifiesta que por no ser antitéticos los gérmenes productores del sarampión y de la escarlatina no es difícil se localicen á un mismo tiempo.

El Dr. Requesens cita el caso de un individuo que principió por sarampión, y que al desaparecer éste, inicióse la escarlatina verdaderamente poderosa, la que desapareció á su vez para volverse á iniciar; terminando por último el individuo por ser atacado de nuevo por el sarampión. En semejante caso, dice que no se explica la inmunidad, ya que tanto el primer ataque como el segundo fueron sumamente intensos.

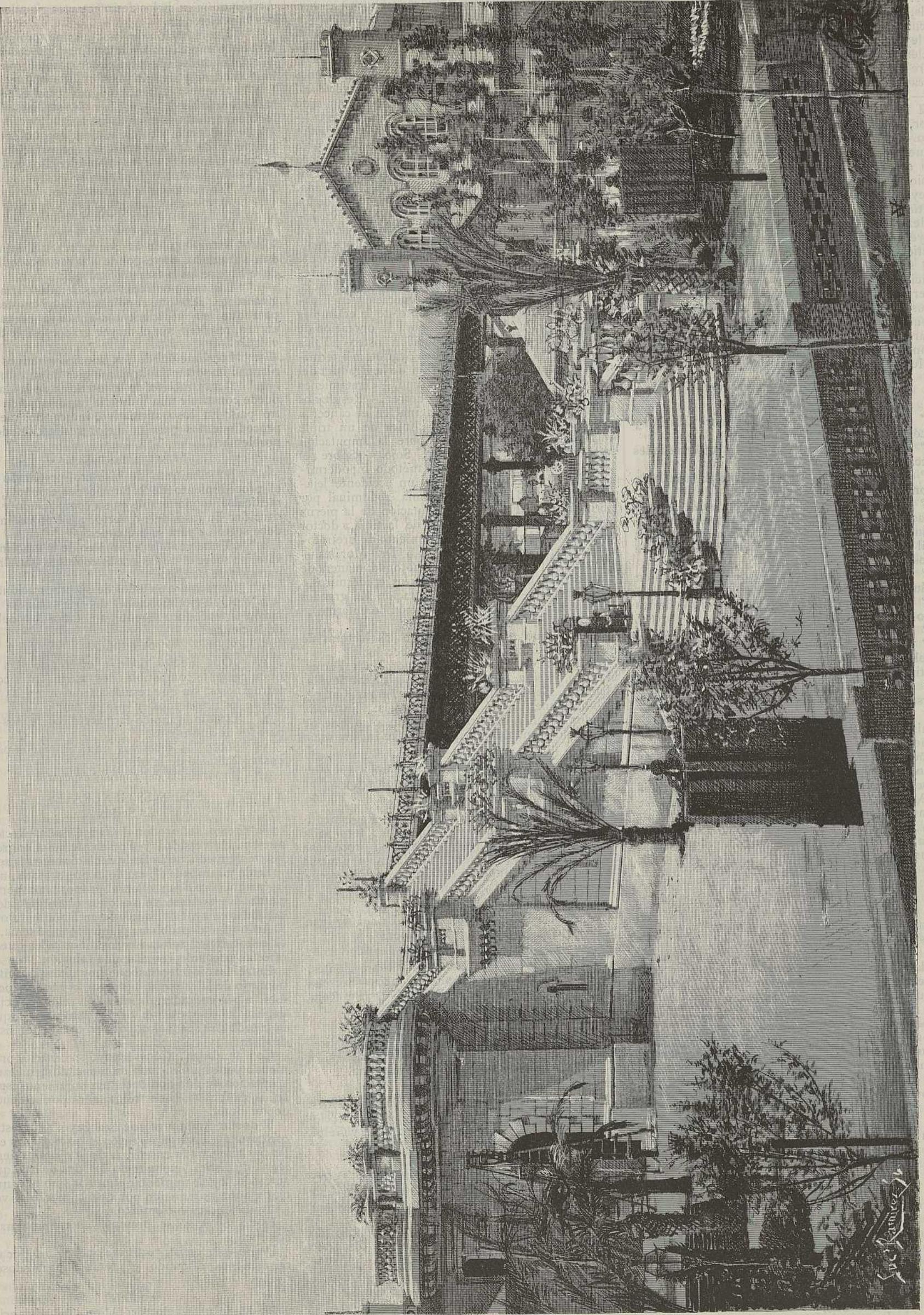
El Dr. Rovira, para rectificar, dice que algunos señores que le han precedido en el uso de la palabra no han hablado de las recaídas, sino de las recidivas, pues entiende que recaída es cuando durante la enfermedad y cuando ésta decrece vuelve de nuevo á atacar, y que la recidiva se entiende cuando ya ha transcurrido algún tiempo en que el individuo estaba completamente sano. Lee unas importantes notas de su Memoria que por la escasez de tiempo había dejado de leer.

Levantóse la sesión, tomando en consideración, para votarse en la próxima sesión, una proposición verbal. Eran las doce.

6.ª SESIÓN

Inviértiéronse las horas de reglamento en la lectura de importantísimas Memorias que acerca los temas no discutidos restaban y algunas sobre tema libre.

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA



PUENTE DE PASO A LA SECCIÓN MARITIMA

Los Angeles

He ahí el nombre de los doctores que recordamos y que tomaron parte en esta sesión:

Dr. Huertas, Memoria sobre el tema 7.º—Doctor Valls, Memoria sobre el tema 8.º—El Sr. Torres Pascual, Memoria sobre el tema 9.º—Sobre el mismo leyó el Dr. Calatraveño por el Dr. Antiquedad.—Llenaron turno los Dres. Viura y Ronquillo.—Sobre el tema 12 leyó un notable trabajo el doctor Xercavins.—Los temas 10, 11 y 13 quedaron desiertos.—Sobre el 15 leyó su trabajo el Dr. Rodríguez.—El 16 el Dr. García López, leyendo por dicho señor, solamente las conclusiones, el Dr. Calatraveño.—Los Dres. Masó y Brú y Flotats leyeron Memorias acerca el tema 17.—Leyó sobre el 18 una bien escrita Memoria el Dr. D. Eduardo Bertrán y Rubio.

Leyeron Memorias sobre temas libres los doctores Martínez Mariani, D. Agustín Masó (sobre la tartamudez), Dr. López, Dr. Federico León, Dr. Pí y Sunyer (sobre la tuberculosis de los pulmones, caso práctico), Dr. Marín, Dr. Surrué, Dr. Parcet y algún otro señor que involuntariamente dejaremos de mencionar.

Terminada la lectura y no habiéndose abierto discusión sobre ninguna Memoria, el Presidente, después de felicitar y saludar á los doctores que tomaron parte en las discusiones de las anteriores sesiones, dió por terminadas las tareas de la Sección de Medicina en el Congreso Médico.

SECCIÓN DE HIGIENE Y DEMOGRAFÍA.

Temas propuestos.

- 1.º Etiología y profilaxis de la fiebre amarilla y del cólera morbo.
- 2.º Etiología y profilaxis de las enfermedades infecciosas indígenas.
- 3.º Medidas prácticas para evitar el desarrollo de la flora criptogámica patogénica.
- 4.º ¿Los derechos de la sociedad para defenderse de las enfermedades contagiosas son absolutos, ó deben conciliarse con los del individuo enfermo? ¿Cuál debe ser la línea divisoria de los derechos de ambos?
- 5.º Influencia de la densidad de la población en la salud y longevidad de la misma.
- 6.º Origen, polimorfismo y heterocidad de los micro-organismos.
- 7.º Química de las diastasas.
- 8.º ¿Cumplen las modernas edificaciones de Barcelona con los preceptos higiénicos? En caso negativo, ¿cuáles son las reformas que deben realizarse en las construidas, y cuáles las que deben tenerse en cuenta en las que hayan de erigirse?
- 9.º Diferencias físicas y químicas que existen en un mismo alimento procedente de distintas regiones españolas.

Señores que tomaron parte en las lecturas de Memorias y discusiones de dicha Sección:

Doctores: Rodríguez Méndez, Farriols, Ronquillo, Mascaró, Nin y Pallés, Giné, García Faria, Marín Perujo, Ferrán, Gimeno, Coll, Bofill, Call Aluja, Benavent, Del Valle, Griñán, Sereñana, Roura, Comenje, Tuñón, López Alonso, Tolosa Latour, Rovira y Guerra.

SECCIÓN DE CIRUGÍA.

Temas propuestos.

- 1.º Modificaciones que conviene establecer en las actuales doctrinas oncogénicas ante los modernos estudios microbiológicos.
- 2.º Determinar los casos en que, siendo arriesgada la extracción del proyectil en heridas por armas de fuego, debe prescindirse de ella, mediando la cura antiséptica.
- 3.º Heridas penetrantes del abdomen: dada la gravedad que en general revisten, especialmente las por armas de fuego, ¿está justificada la laparotomía como medio explorador y preparación para el tratamiento?
- 4.º Estudio de la ley de acomodación en el mecanismo del parto y consecuencias de la misma.
- 5.º Antisepsis obstétrica.
- 6.º Involución (retracción) del útero y causas que la perturban.
- 7.º Tratamiento de la histeroptosis.
- 8.º Tratamiento quirúrgico del carcinoma uterino.
- 9.º Valor comparativo de la asepsis y de la antisepsis en cirugía ocular.
- 10.º Entre los procedimientos del método de extracción de la catarata, ¿cuál es, en general, preferible?
- 11.º Modificaciones que los actuales conocimientos quirúrgicos imponen en el tratamiento de las heridas en campaña.
- 12.º Concepto actual del herpetismo.
- 13.º ¿La lepra mutilante es una trofo-neurosis?
- 14.º ¿La sífilis es transmisible á los animales? En caso afirmativo, determinar la época, orden y manera

de presentarse las manifestaciones correspondientes á los distintos períodos: ¿Hay fundadas esperanzas de obtener la atenuación del virus sífilítico?

15.º Lupus: su naturaleza y tratamiento.

16.º Valor terapéutico de la electricidad en el tratamiento de las artropatías.

Temas libres.—«Sobre la cloroformación en la traqueotomía,» Dr. Sojo.—«La termo-eterización,» Dr. Morales.—«Rotura del ligamento vertebral común posterior,» Dr. Grau Martí.—«Tratamiento racional de la blenorragia,» Dr. Freixa y Freixa.—«La incisión exploradora en los tumores abdominales revela siempre las contraindicaciones absolutas para terminar la operación,» Dr. Fargas.—«El chancro infectante de los genitales (en la meretriz) en sus relaciones con la etiología sífilítica,» Dr. Serriñana.—«De la talla hipogástrica en el tratamiento de los cálculos vesicales,» Dr. Azcarreta.—«Nuevo cuchillo de catarata,» Dr. Subirá.—«Contribución al tratamiento del estrabismo por el método ortopédico,» Dr. Aguilar Blanch.—«Aspirador á corriente continua para la litotricia,» Dr. Call.—«Pólipos uterinos,» Dr. Cervera.—«La nefrectomía en Valencia, contribución al estudio de esta operación en España,» Dr. Mas Soler.—«Tratamiento de la eclampsia puerperal,» Dr. Mascaró.—«Sobre la operación de Wladimiroff-Mikulier (amputación osteo-plástica del pie,» Dr. Sojo.—«Sobre una ovariectomía terminada por curación con expulsión de la ligadura del pedículo por el ano,» Dr. Mariani.—«Tratamiento abortivo de la sífilis,» Dr. Ferrer.—«Resultados remotos de la histerectomía vaginal en el cáncer,» doctor Secheyron.—«Historia clínica de un triple amputado,» Dr. Morales.—«Sobre la amputación intra-maleolar del pie,» Dr. Sojo.—«Sobre el tratamiento de la sífilis por el método hipodérmico,» Dr. Simón Nieto.—«Sobre un accidente lejano, consecutivo á la histeretomía abdominal por fibromas,» Dr. Fargas.—«Amputación de la pierna con excavación de los condilos de la tibia,» doctor Esquerdo.—«Un nuevo procedimiento de uretrotomía externa con caso práctico,» Dr. Morales.—«Lavado del peritoneo en la laparotomía: manera de practicarlo,» Dr. Fargas.—«Inertos epidérmicos,» Dr. Cervera.—«De la transplatación de grandes colgajos á distancia (con presentación de enfermo,» Dr. Cardenal.

Señores que tomaron parte en las lecturas de Memorias y discusiones en dicha Sección:

Doctores: Morales, Escat, Monner, Valls, Ferrer, Mascaró, Reina, Barraquer, Chiralt (de Sevilla) Menacho, Gelpí, Cervera, Aguilar, Fargas, Campá, Rubio, Bonet, Sojo, Osío, Candela, Eustache, Planellas, Rull, Calderini, y algún otro que no recordamos, amén de los que se hallan indicados en los temas libres.

CONGRESO FARMACÉUTICO

Conforme disponía el artículo 2.º del Reglamento de los Congresos Médico y Farmacéutico, terminada el día 9 la sesión inaugural de ambos, procedióse en sesión privada á la elección de la mesa y mesas de Sección, resultando las del Congreso Farmacéutico constituidas en la siguiente forma:

Presidentes de honor

Los señores Rius y Tauler, Pedro Basagaña, Juan de Rull, Juan Magaz y Agustín Yáñez.

Sesiones generales

Presidente: Julián Casaña.—Vicepresidentes, Benllor, de Sevilla, y Aliño, de Valencia.—Secretarios: señores Perpiñá, de San Feliu, Ferrán y Roca, de Barcelona, y Monllor, de Alcoy.

Sección de farmacología

Presidente: Berrenangoa, de Barcelona.—Vicepresidentes: Fernández, de Sevilla, y Valenzuela, de Palma.—Secretario: Vintrol, de Barcelona.

Farmacia práctica

Presidente: Codina Langlín.—Vicepresidentes: Moreno Miquel, de Madrid, y Fortuny, de Barcelona.—Secretarios: José Martí, de Barcelona, y Gelpí, de Gracia.

Química

Presidente: José Canudas, de Barcelona.—Vicepresidentes: Comabella, de Barcelona, y Borrell, de Gracia.—Secretarios: Massó Arumí, de Barcelona, y Antonio Espinosa, de Barcelona.

Como se ve, según el artículo 4.º del mencionado Reglamento, se constituyeron para el Congreso Farmacéutico tres Secciones y la Sección de Asuntos Generales como en el Congreso Médico.

Temas propuestos para las Sesiones generales y Secciones

- 1.º ¿A cuál de las dos teorías que se disputan hoy el dominio de la química conviene dar la preferencia para la enseñanza de la Farmacia?

2.º ¿Cuáles son los procedimientos de desinfección más apropiados en las diversas epidemias? Acción química de los desinfectantes y cuáles merecen la preferencia.

3.º ¿La imitación de las aguas mineromedicinales ofrece importancia? Determinar las condiciones que deberán llenarse para poder establecer un juicio bien fundado y definitivo sobre este asunto.

4.º ¿Expresa la farmacología natural el concepto más elevado desde el cual han de estudiarse los materiales medicamentosos naturales?

5.º Influencia de los autores españoles en los progresos de la farmacología: comparación de los trabajos científicos de los mismos con los publicados por los farmacólogos extranjeros.

6.º Teorías sobre la fermentación.

SECCIONES

DE FARMACOLOGÍA

1.º Naturaleza de la goma laca. ¿El estudio de esta substancia corresponde á la farmacozoología ó debe hacerse en la farmacofitología?

2.º Las ranunculáceas consideradas farmacológicamente. ¿En qué condiciones debe empleárselas para que los medicamentos en cuya preparación entran, resulten con el mayor grado posible de actividad?

3.º Localización de los principios activos en las plantas: importancia farmacológica de su estudio.

4.º ¿La extracción de las esencias de las labiadas puede constituir una industria importante en nuestro país? En caso afirmativo, indicar los medios y procedimientos para la mejor realización de este problema.

DE FARMACIA PRÁCTICA

1.º ¿El subnitrito de bismuto, preparado según el procedimiento de la farmacopea española, es un medicamento inalterable en su composición y constitución? En caso de no serlo, ¿qué procedimiento debe seguirse para su preparación?

2.º ¿Tiene ventajas el empleo de la lanolina y la vaselina sobre el de las grasas comunes para la preparación de pomadas?

3.º Extractos y métodos de su preparación.

4.º ¿Qué modificaciones debería sufrir la legislación farmacéutica vigente, atendidos los adelantos de la ciencia?

DE QUÍMICA

1.º ¿Qué medios podrían emplearse para hacer químicamente compatibles los astringentes con los ferruginos, sin que resulte alteración en las virtudes de los preparados en que entran?

2.º Estudio químico-farmacéutico de los preparados de antimonio.

3.º Sobre los reactivos más apropiados para el ensayo químico de la orina.

4.º Importancia del análisis espectral.

SESIONES GENERALES

1.ª SESIÓN

El Excmo. señor don Julián Casaña, Rector de nuestra Universidad y Presidente del Congreso, á las tres y media de la tarde declaró abierta la sesión.

Leída y aprobada el acta de la preparatoria, usó de la palabra para desarrollar el primer tema perteneciente á esta clase de sesiones el distinguido farmacéutico mayor de Sanidad don Domingo Botet.

Arduo fué el problema planteado en el tema, pero el señor Botet, sorteando las dificultades que se le ofrecían procuró presentar una solución.

Entre las dos teorías que hoy día se disputan el dominio de la química, optó por la unitaria, por ser ésta, á su entender, la que con mayor facilidad explica la composición de los cuerpos aunque su nomenclatura sea más engorrosa que la del sistema dualista.

Con fundadas razones apoyó su criterio, proponiendo para simplificar la nomenclatura unitaria la aceptación de una nomenclatura puramente española; la propuesta hace treinta años por su deudo el doctor Botet.

El doctor Aramburu que la arguyó, sin mostrarse contrario á aceptar la solución, hizo notar las excelencias que para la enseñanza de la química tiene la teoría dualística, exponiendo la idea de que quizás antes de lograr implantar el unitarismo otra nueva teoría química teniendo por base la mecánica venga á invadir el campo científico.

El doctor Aute se presentó en su impugnación ecléctica.

Después de varias rectificaciones se dió por suficientemente discutido el tema levantándose la sesión.

2.ª SESIÓN

Presidencia del doctor Aliño, de Valencia.—Abierta la sesión á las tres y cuarto de la tarde con numerosa concurrencia se leyó y aprobó el acta de la anterior. Se dió lectura de dos oficios, uno de la

Junta Directiva de la Exposición en que se ofrecían pases gratuitos á los congresistas durante diez días para visitar el gran certamen; otro del Sr. Presidente del Ateneo en el que ponía á disposición de los señores congresistas los salones y dependencias de la corporación. A propuesta de los Dres. Canudas y Codina se acordó constara en acta haberse recibido con satisfacción, y se contestara dando las gracias por dicha galantería.

Púsose á discusión el tema de la orden del día, que es el segundo del programa general, y dice así: «¿Cuáles son los procedimientos de desinfección más apropiados en las diversas epidemias? Acción química de los desinfectantes y cuáles merecen la preferencia.» Pasó á desarrollarlo el Dr. don Florentino Jimeno, leyendo una luminosa y mejor escrita Memoria examinando á grandes rasgos las diferentes hipótesis sobre las causas productoras de las epidemias, fijándose muy particularmente en las microbiológicas. Trazó con mano maestra el cuadro de las desinfecciones á practicar en los diferentes y variados casos, proponiendo los medios que la ciencia reconoce hoy día como más eficaces, deteniéndose en cada uno respecto de su acción química y terminando con atinados consejos sobre el modo de aplicarlos.

El trabajo leído por el Dr. Jimeno, supone en su autor un minucioso estudio del tema que se debía desarrollar en dicha sesión; la manera como lo llevó á cabo mereció el unánime aplauso de todos los congregados.

3.ª SESIÓN

Á las tres y media de la tarde y presidiendo el Dr. Casaña, cuya presidencia cedió al poco rato á D. Fernando Benítez, vicepresidente 1.º del Congreso y digno presidente del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, se abrió la sesión.

El Dr. Roca Farreras, en una bien meditada Memoria desarrolló el tema siguiente:

3.º ¿La imitación de las aguas mineromedicinales ofrece importancia? Determinar las condiciones que deberán llenarse para poder establecer un juicio bien fundado y definitivo sobre este asunto.

Después de dirigir alabanzas al Congreso, puso de relieve lo que son las aguas mineromedicinales naturales, su composición química, sus usos y sus inconvenientes; hizo un estudio comparativo de éstas y de las artificiales, exponiendo las ventajas que éstas tienen sobre aquéllas principalmente en el terreno económico, y terminó dando reglas para prepararlas.

Hablaron en contra del tema los Dres. Bassagaña, Codina y Siboni, y en pro los Dres. Jimeno, Ferrer y Aramburu. Este último dió lectura de un precioso trabajo de forma sintética, cuyas conclusiones no tuvo inconveniente en aceptar el Sr. Roca, que rectificando hizo una brillante defensa de su tesis.

4.ª SESIÓN

Bajo la presidencia del Dr. Yáñez, abrióse la sesión á las tres y cuarto, poniéndose á discusión el tema: «Teorías sobre la fermentación.» El Dr. Codina Langlin, que estaba inscrito para desarrollarlo, leyó una extensa Memoria: hecha á grandes rasgos la historia de las fermentaciones, pasó á ocuparse de las diferentes teorías y autores que las admiten para explicar las fermentaciones, terminando por admitir como la más probable la fisiológica ó microbiológica. La Memoria del Dr. Codina es un trabajo digno de su autor, razonado, lleno de concienzudos conceptos, y éstos expuestos con maestría.

El Dr. Casaña, después de elogiar merecidamente el trabajo del Dr. Codina, hizo una ligera observación, que fué cumplidamente contestada. Los doctores Jimeno, Aramburu y Ante, de Orihuela, presentaron varias consideraciones, adhiriéndose á las ideas expuestas por el Dr. Codina, levantándose la sesión á las cinco y media.

Tema para la sesión de hoy: «¿Expresa la farmacología natural el concepto más elevado desde el cual han de estudiarse los materiales medicamentosos naturales?»

5.ª SESIÓN

Á las tres y media de la tarde declaró abierta la sesión el Dr. Casaña.

Persistiendo en la galante conducta que viene siguiendo el digno rector de nuestra Universidad, tan pronto fué aprobada el acta cedió la presidencia al Dr. Bassagaña, Presidente de honor del Congreso.

Cambiada la presidencia, entróse en la orden del día, y el Dr. Roca Farreras dió lectura de una Memoria fundamentada en el tema siguiente:

¿Expresa la farmacología natural el concepto más elevado desde el cual han de estudiarse los materiales medicamentosos naturales?

Con claridad, método y precisión, el Dr. Roca puso de relieve lo que es la farmacología, su objeto y el concepto desde el cual debe estudiarse; añadió que no le basta al farmacéutico el concepto desde el

cual estudia los materiales medicamentosos la farmacología, como no le basta el concepto desde el cual los estudia la zoología y la mineralogía, y que le sería conveniente conocer de una manera oficial las acciones fisiológicas y terapéuticas de los materiales medicamentosos.

Conformes los presentes con la solución dada al tema por el Sr. Roca, levántase la sesión.

6.ª Y ÚLTIMA SESIÓN

Presidencia del Dr. Casaña.—Abierta la sesión á las tres y cuarto de la tarde con la lectura y aprobación del acta de la anterior, se dió cuenta de un oficio del Dr. Rull agradeciendo el nombramiento de Presidente honorario, dos telegramas, uno del Excmo. Sr. D. Juan Magaz por el mismo motivo que el oficio del Excmo. Sr. D. Juan Rull, y otro del Vicepresidente del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, agradeciendo la atención que han tenido los señores congresistas con sus compañeros y representantes.

El Dr. Echarri propuso un voto de gracias para el Excmo. Sr. Presidente del Congreso y otro para las mesas del Congreso y Secciones, pues, dijo, todas se han excedido para cumplir con su deber. El Sr. Siboni amplió la proposición al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad y á los señores catedráticos que han tomado parte en las tareas del Congreso: dicha proposición fué entusiastamente aclamada. El doctor Aliño, de Valencia, manifestó su más vivo agradecimiento á los farmacéuticos de Barcelona por las finísimas atenciones que han tenido con sus compañeros de fuera, diciendo muy alto que la clase farmacéutica de Barcelona va á la vanguardia por su ilustración y ciencia. Acto continuo el Excmo. señor Dr. Casaña pasó á reasumir los debates del Congreso, haciéndolo con la elocuencia, claridad y maestría que tanto posee. Baste decir que habló durante tres horas sin manifestar el menor cansancio y siempre con la misma fluidez y corrección de lenguaje.

Ni un solo detalle de las sesiones pasó desapercibido por el Dr. Casaña; todo lo recordó y abarcó, ampliándolo con su reconocido y privilegiado talento; siendo recibida su agradable peroración con una calurosa y nutrida salva de aplausos, única manifestación de este género que se ha oído durante las sesiones del Congreso Farmacéutico.

SECCIONES

DÍA 10

Á las nueve de la mañana, en un salon anexo á la sala doctoral de la Universidad literaria y bajo la presidencia del Dr. Fernández, vicepresidente de la sección, empezó la discusión del tema siguiente:

2.º Las ranunculáceas consideradas farmacológicamente. ¿En qué condiciones debe empleárselas para que los medicamentos en cuya preparación entran, resulten con el mayor grado posible de actividad?

Fué el ponente el joven farmacéutico Dr. don Eusebio Bassagaña.

Con recto criterio y gran facilidad, hija tan sólo del que posee vastos conocimientos, desarrolló su tesis poniendo de relieve la importancia de la familia de que trataba, los principios activos que poseía, la cantidad en que los atesoraba, en qué parte de su organismo acostumbaban á fijar sus reales éstas y el estado en que debían usarse.

Con elocuencia unos, con gran sentido práctico otros hablaron en pró y en contra los Sres. Casaña, Jimeno, Codina, Aramburu, Canuda (J), y Bassora, y dándose el tema por suficientemente discutido acordóse aconsejar á los encargados de redactar la nueva Farmacopea oficial el que procuren desaparecer la anomalía que hoy día en ella se nota, pues en unos casos aconseja preparar los medicamentos gélénicos con plantas frescas y otros con las secas.

DÍA 11

Presidencia del Dr. Codina Langlin.—Abierta á las nueve en punto de la mañana y puesto á discusión el tema 1.º, que dice: «El subnitrito de bismuto preparado según el procedimiento de la Farmacopea española, ¿es un medicamento inalterable en su composición y constitución? En caso de serlo, ¿qué procedimiento debe seguirse para su preparación?» De este tema se ocupó el Sr. Presidente, explicando el procedimiento propuesto en la Farmacopea, y manifestando las ligeras modificaciones que en el mismo debían hacerse para que el producto respondiera al objeto propuesto en el tema, es decir, á su conservación é inalterabilidad. Abierta discusión sobre la competente manifestación del doctor Codina terciaron en el debate los Dres. Aramburu y Jimeno, los que después de varias observaciones, asintieron á la modificación propuesta por el Sr. Presidente.

Leído el 2.º tema: «¿Tiene ventaja el empleo de la lanolina y vaselina sobre el de las grasas comunes

para la preparación de pomadas?» El Dr. Jimeno, previa la venia del Sr. Presidente, disertó extendiéndose sobre la naturaleza de las dos sustancias y pronunciándose, finalmente, por la preferencia de la vaselina en la mayoría de los casos, advirtiendo que en algunos era preciso darles mayor consistencia, y proponiendo para ello la adición de una cantidad prudencial de cera. La numerosa concurrencia admitió como buenas las ideas vertidas por el Dr. Jimeno, aprobándolas unánimemente.

Puesto á discusión el tema 3.º, «Extractos y su preparación.» el Sr. Aramburu leyó un luminoso trabajo, en el que haciendo gala de los vastos conocimientos que posee sobre la materia, acabó por sentar consecuencias que dejaron satisfechos á los señores congresistas.

Sobre el mismo tema se había presentado por el Dr. Gorriz una larga y concienzuda Memoria, que por no estar presente su autor, se encargó de leerla el Dr. Siboni. El trabajo del Dr. Gorriz basta por sí solo para hacer una completa apología científica y práctica de su autor, ya que revela el profundo estudio que ha hecho de tan importantes aparatos. El Dr. Gorriz en estilo castizo y elocuente trata la preparación de los extractos de una manera magistral, pronunciándose con gran acopio de datos y razones contra los extractos fluidos, y declarándose partidario de los extractos glicéricos. La Memoria del Dr. Gorriz, como dijo perfectamente el Dr. Casaña, era la epopeya, hasta aquel entonces, del Congreso Farmacéutico, pues la consideraba como uno de los mayores timbres de gloria para éste.

Puestos á discusión los trabajos presentados, tomaron la palabra los Dres. Bassagaña (D. Pedro), Massot y Canudas y Salada. El Dr. Bassagaña objetó la mayor ó menor propiedad con que definían á los extractos los autores de dichas Memorias, siendo contestadas las objeciones por el Dr. Aramburu.

El Dr. Canudas y Salada, después de hacer un cumplido y merecido elogio de los trabajos de que se acaba de dar cuenta al Congreso, se condolió de que siendo tan detallados y tan buenos hubiesen omitido sus autores precisar ó cuando menos indicar algún medio para que se tuviese una pauta ó norma positiva para saber el límite de concentración que deber darse á los vehículos extractíferos, á fin de que el productor resulte siempre con la misma actividad, sometiendo este punto importantísimo de Farmacia práctica á la consideración y estudio de la clase farmacéutica.

Como habían pasado ya las horas de Reglamento, se levantó la sesión, señalándose para la próxima un tema de la Sección Química.

DÍA 12

Sección de química.—Presidencia del Dr. D. José Canudas y Salada.—Abierta la sesión á las nueve de la mañana leyéronse por uno de los señores Secretarios los temas que estaban á la orden del día, siendo el primero el siguiente: «¿Qué medios podrían emplearse para hacer químicamente compatibles los astringentes con los ferruginos, sin que resulte alteración en las virtudes de los preparados en que entran?» Habiendo anunciado el Sr. Presidente que en Secretaría no había trabajo alguno escrito sobre dicho tema, y siendo por otra parte de alta importancia el desarrollo del mismo, lo sometió á discusión del gran número de profesores reunidos, pues de fijo el debate que se entablara, indudablemente sería muy fructífero para la disipación de la duda que entrañaba el dictado interrogatorio del expresado tema. Abierta discusión, habló el Dr. Aramburu, haciendo varias consideraciones de los astringentes en general, fijándose más en concreto en los de las quinas, sobre todo como factores principales del vino y jarabe de quina ferruginos; propuso varios medios para obviar la especie de antagonismo que existe entre los elementos tánicos de la quina con los preparados fénicos, bajo el punto de vista de dar un medicamento que á las virtudes terapéuticas requeridas tuviese las mejores cualidades de aspecto apetecibles.

El Dr. Jimeno, terciando en el debate, expuso algún procedimiento que dijo haberle dado excelentes resultados; pero que sin embargo fué combatido por el Dr. Cassaña, quien examinando la cuestión bajo el punto de vista terapéutico y médico dijo, y con asentimiento, que era preferible el que un medicamento estuviese dotado de las virtudes debidas, á su mejor aspecto, y que era preciso se examinara si esta última condición aminoraba en alguno de los procedimientos propuestos la eficacia del producto; pero manifestó su conformidad en buscar medios para hermanar las dos cosas, á cuyo objeto propuso algunos, que después de varias ligeras observaciones fueron admitidos. Declarado el punto suficientemente discutido se puso á discusión el segundo tema: «Estudio químico-farmacéutico de los preparados de

antimonio.» No habiendo trabajo alguno que cumpliera las condiciones del tema, se leyó por el señor Gelpí uno del Dr. D. Baldomero Bonet, sobre la preparación del óxido de antimonio, trabajo abundante en importantísimos detalles científicos y que mereció los unánimes plácemes de los congregados.

El Dr. Bassagaña (D. Pedro) y como tema libre dió cuenta de un procedimiento para la obtención del ácido oxálico, explanando hasta en sus minuciosos detalles el procedimiento altamente recomendable, en el doble concepto de práctico y económico, para preparar un producto de gran aplicación en la medicina, en la industria y en las artes.

El Dr. Vivas, farmacéutico de Gerona, obtenida la venia del Congreso por medio del Sr. Presidente, presentó un ingeniosísimo aparato para la producción de diversos gases, que indudablemente puede servir de grande utilidad en los laboratorios de análisis. Hecha la descripción de dicho aparato, y puesto en función por el Dr. Viñas, después de dirigirle merecidas frases de elogio el Sr. Presidente y de haber dado á conocer dicho aparato, siendo adelantada la hora, se levantó la sesión á las doce menos cuarto.

DÍA 13

Sección de Farmacología.—Presidencia del Dr. Breangoa.—Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la mañana con la lectura y aprobación del acta de la anterior y señalado en la orden del día el tema: «¿La extracción de las esencias de las labiadas puede constituir una industria importante en nuestro país? En caso afirmativo indicar los medios y procedimientos para la mejor realización de este problema.» Leyó el mismo autor, el Sr. D. Francisco Perpiñá, una Memoria muy pertinente al tema con lenguaje fluido y castizo, fijando muy agradablemente la atención de la numerosa concurrencia, probando de una manera concluyente la grande importancia que en nuestro país debe tener la fabricación de las esencias de las labiadas y proponiendo los medios más asequibles para poder llevarla á cabo atendidas las condiciones especiales de nuestro país. Una felicitación general mereció el bello trabajo del Sr. Perpiñá.

Abierta discusión sobre el mismo, tomaron la palabra en contra los Dres. Benítez y Codina y el señor Siboni, para hacer algunas observaciones respecto el modo como proponía se llevase á cabo la fabricación el Sr. Perpiñá, sosteniendo las conclusiones de éste los Dres. Casaña, Bassagaña, Jimeno, Canuda y Aliño, abundando en la misma conformidad los Sres. Fernández, Segura y otros. La discusión se generalizó, aduciendo por una y otra parte poderosas razones en sostén de sus ideas; pero acabando por convenir al fin con las generales emitidas por el Sr. Perpiñá en su trabajo, y terminando el debate reconociendo unos y otros la importancia de la fabricación de que habla el tema. Versaron las apreciaciones de controversia sobre la fabricación en pequeña escala, acudiendo á las plantas silvestres, ó en grandes establecimientos acudiendo á ellas y á las de cultivo.

Siendo tarde, á las doce menos cuarto, se levantó la sesión.

DÍA 14

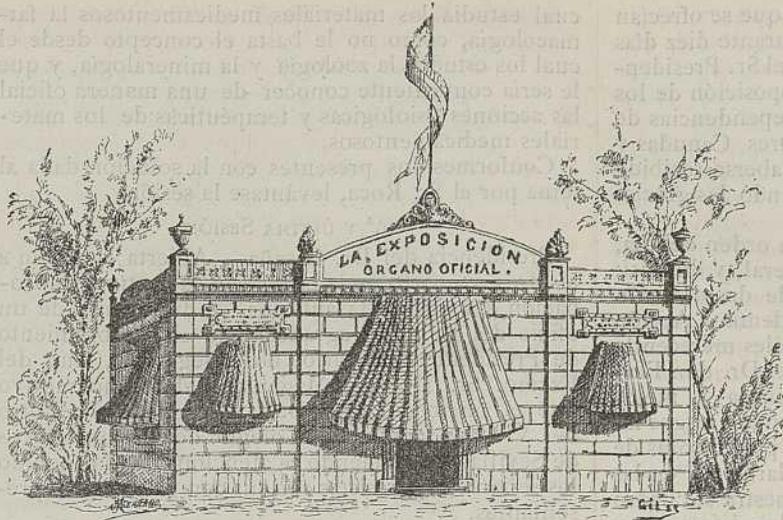
A las nueve y media de la mañana y bajo la presidencia del Dr. Codina Langlin abrióse la sesión.

El tema pertenecía á la Sección de Farmacia práctica y se anunciaba de la siguiente manera:

«¿Qué modificaciones debería sufrir la legislación farmacéutica vigente, atendidos los adelantos de la ciencia?»



PABELLÓN DEL LIBRO DE ORO
DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA
en el recinto de la misma



PABELLÓN DEL ÓRGANO OFICIAL
DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA
en el recinto de la misma

Como este tema no tenía ponente, pidió la palabra el Dr. Aliño para desarrollarlo, y con frase castiza y elocuente, en brillantes y sentidísimos períodos, puso de manifiesto, con maravilloso acierto las peregrinas contradicciones que hay entre diversos artículos de las vigentes Ordenanzas de Farmacia y aun el absurdo que resulta de la interpretación de varios artículos de las mismas, extendiéndose en oportunísimas consideraciones sobre este particular y formuló en concreto su proposición diciendo: «pídase á los altos poderes del Estado la derogación de las Ordenanzas de Farmacia, rigiéndose el farmacéutico por las leyes generales de la nación, y procédase á la redacción de nuevas Ordenanzas oyéndose el parecer de los Colegios de Farmacéuticos.»

Hábil, convincente, verdaderamente inspirado, estuvo el Dr. Aliño en su notable disertación, y que esto es verdad, pruébalo la unánime aceptación que, la conclusión por él presentada, mereció del Congreso, casi en su totalidad reunido para escuchar á su distinguido profesor.

DÍA 15

Sección de Química.—Sesión última.—Presidencia del Dr. Canudas y Salada.—Abierta la sesión con numerosa concurrencia, leída y aprobada el acta de la anterior, y entrándose en la orden del día, se puso á discusión el siguiente tema: «Importancia del análisis espectral.» Pedida y obtenida la palabra, el Dr. Echarrí, de Valencia, leyó un interesantísimo trabajo del Sr. Puigpiqué, quien por causas independientes de su voluntad, y sí por venir sosteniendo los derechos de la clase farmacéutica, se veía privado de poder hacerlo personalmente. La Memoria del Sr. Puigpiqué fué escuchada con gran satisfacción por el numerosísimo auditorio, mereciendo un pláceme universal, hasta el punto de resolverse por acérrimo unánime, puede decirse, del Congreso, se nombrase una Comisión que así pasara á manifestárselo.

Leyéronse como temas libres, dos más: uno del Sr. Amargós sobre la «composición química del aceite de hígado de bacalao» y otro sobre «el morruhol,» por el Sr. Gómez del Castillo. Ambos fueron objeto de una amplia discusión, en la que tomaron parte los Dres. Casaña, Pizá y los señores Massó, Gelpí, Amargós y Gómez del Castillo, declarándose después de largo debate, suficientemente discutidos dichos temas.

El Dr. Canudas, Presidente de la Sección, cerró la sesión, poniendo la cúpula al edificio químico surgido al calor de los debates, con una generosidad y compañerismo profesional por todos reconocidos, que le enaltecen en gran manera; dando á conocer una modificación exclusivamente suya introducida en el aparato Marsh. Con la modificación tan ingeniosa como sencilla, y que hasta ahora no se había ocurrido á ningún químico, han concluido las explosiones en un aparato indispensable en los análisis toxicológicos, acabando de hoy más, con el riesgo del químico operador y la inutilidad consecuente, las más de las veces, del reconocimiento á practicar. Las más sinceras enhorabuena mereció el Dr. Canudas por una modificación que le han de agradecer indudablemente cuantos se dedican á sondear por medio del análisis químico, la composición de los cuerpos, sobre todo en el campo toxicológico.

Siendo pasadas las horas de reglamento se levantó la sesión á las doce y cuarto, dando por terminadas las tareas del Congreso por lo que se refiere á las secciones.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Está ya abierto al público el panorama del Sitio de París en la misma rotonda de la calle de las Cortes, en donde estuvo instalado el de la Batalla de Plewna, que tan pingües beneficios produjo á sus empresarios. De seguro los obtendrán también con el nuevo panorama, que ofrece en el conjunto y en los detalles el mismo atractivo del anterior para la generalidad del público.

El panorama, pintado por el artista francés M. Philippoteaux, representa la vista del inmenso llano de París y la acción del día 19 de Enero de 1771, cuando aquella ciudad se hallaba sitiada por el ejército alemán. El espectador figura hallarse situado en el

terrazo de una de las casas de Montretour. Desde ella se descubren varios interesantes episodios de la acción, el monte Valeriano, Saint Cloud, la ciudad de París en el fondo, destacándose con claridad el Arco de la Estrella, Nuestra Señora, los Inválidos y el Panteón, y los fuertes de Bicêtre, Montrouge, Vannes é Issy. En esta grandiosa tela, que como la de la Batalla de Plewna produce la ilusión completa del espacio, llaman la atención distintos trozos por su excelente ejecución pictórica. Son varios los que podríamos citar, pero entre ellos recordamos una carretera que se extiende en el horizonte perfectamente pintada, una altura á la derecha del espectador, entrando al fondo de la ciudad de París, el río y el bosque de Saint Cloud.

También merece los aplausos de las personas que visitan el panorama del Sitio de París, la habilidad extraordinaria con que está verificada la unión entre la parte corpórea y la pintada. Las casas derruidas, las cercas medio derribadas y los jardines en la parte corpórea, producen grande efecto por su verdad, sobresaliendo de un modo particular en este concepto las ruinas de una casa incendiada. Los jardines y las cercas hallanse contiguos á la tela, y la transición se ha preparado, como hemos dicho ya, con tanto acierto, que ni con la ayuda de los gemelos de teatro es posible señalar donde acaba la primera y empieza la segunda. Toda esta parte que es debida á nuestro paisano el artista D. José Cusachs, contribuye en sumo grado á la impresión que el panorama causa en el espectador. La ilusión, repetimos, es cabal, siendo preciso un esfuerzo de la inteligencia para recordar que aquellos efectos son obra del arte.

Para que sirva de guía á los concurrentes, se vende impresa una explicación del mismo, que comprende varios pormenores relativos al sitio de la mencionada ciudad. También se venden en la misma rotonda fotografías del panorama sacadas de distintos puntos de la meseta.

Hoy que en la sección de *Expositores y Artículos* hemos mencionado la fábrica de corsés de D. José Cardona nominada *La Emperatriz*, nos creemos en el deber de llamar la atención del público sobre el grado de adelanto y perfección que en su ramo ha alcanzado este acreditado industrial, premiado en nuestra Exposición Universal con *dos medallas*, una de oro y otra de plata, por la bondad inmejorable de los productos que expuso (*Corsés y Broches*).

Este es uno de los varios artículos en que los expositores extranjeros no pudieron sacarnos la menor ventaja, pues la instalación del Sr. Cardona fué la que principalmente atrajo las miradas de las más aristocráticas damas, y en especial de S. M. la Reina Regente, que dispensó lisonjeros elogios á los objetos expuestos. El activo é inteligente industrial á que nos referimos, había ya alcanzado las más altas recompensas en muchas otras Exposiciones, explicándose así perfectamente el crédito de que goza y el pingüe estado á que ha llegado su negocio. Reciba por ello nuestra cordial enhorabuena.